



JUEVES 20 DE MARZO DE 2025  
AÑO CXII - TOMO DCCXXIII - N° 57  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 12
Notificaciones .....	Pág. 12
Sociedades Comerciales .....	Pág. 12

ASAMBLEAS

ITEGA SA

BRINKMANN

CONVOCATORIA - Convocase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2025, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 hs en segunda convocatoria, bajo la modalidad "parcialmente a distancia" conforme lo establece el Artículo Decimo Primero del Estatuto, es decir, que los accionistas podrán participar a distancia a través de la plataforma virtual Zoom -cuyos datos de acceso serán informados previamente-, o presencialmente asistiendo a la sede social sita en calle Avelardo Giacosa 391 de la ciudad de Brinkmann, Provincia de Córdoba; a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio; y 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; correspondiente al periodo transcurrido entre el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, y de su resultado. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550. El Directorio.

5 días - N° 585021 - \$ 23675 - 20/3/2025 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

Convocatoria a Asamblea - Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera sesionando en tal caso únicamente en carácter de ordinaria, en la calle Fray Luis Beltran y Cardeñosa, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Código postal 5008, Hotel Holiday Inn, Sala "La Cumbre" (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden

del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 93 cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es: (i) destinar la suma de pesos dos mil veintitrés millones treinta y cinco mil novecientos cincuenta y siete (\$ 2.023.035.957) al incremento de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la ley 19.550, suma que representa el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del ejercicio bajo consideración; y (ii) destinar el saldo remanente igual a la suma de pesos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y siete millones seiscientos ochenta y tres mil ciento ochenta y nueve (\$ 38.437.683.189) al incremento de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades y/o adquisición de acciones propias; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 por la suma de \$1.093.973.457; 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$16.173.384,25 correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 94, que finalizará el 31 de diciembre de 2025; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2025; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Ratificación de

Acta de Asamblea 141 de fecha 29 de abril de 2024; 15) Modificación del Artículo TERCERO del Estatuto Social; y 16) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: La Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria respecto del punto 15, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Día en carácter de Ordinaria. NOTA 2: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, cuarto piso, oficina 47, calle Humberto Primo 680, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 14 de abril de 2025, inclusive. NOTA 3: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de

nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 4: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 5: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, que la representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. Santiago María Ojea Quintana, Presidente.

5 días - Nº 587830 - \$ 253220 - 27/3/2025 - BOE

#### **LABORATORIOS K-DIAL S.R.L**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA REUNIÓN DE SOCIOS – RIO CUARTO - AUTO NUMERO: 35. RIO CUARTO, 25/02/2025. Y VISTOS: Estos autos caratulados: ABASCAL, JUAN CARLOS FERNANDO C/LABORATORIOS K-DIAL S.R.L. ACCIONES SOCIETARIAS, Expte. Nº 13581893: ...RESUELVO: 1) Hacer lugar a la solicitud formulada por el actor, socio de Laboratorios K-DIAL S.R.L, CUIT 30647810426 y, en su mérito, convocar judicialmente a Reunión de Socios de la sociedad mencionada, para el día 8 de abril de dos mil veinticinco a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Laboratorios K-DIAL S.R.L con domicilio en calle Entre Ríos Nº 924 de la Ciudad de Río Cuarto, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: "Primero: Designación de socios para suscribir el acta; Segundo: Revocación de lo decidido en

reunión de Socios de fecha 29 de Octubre de 2024 a los órdenes del día puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14. Tercero: Remoción del cargo de Gerente de la Sra. Sandra Liliana Thomen. Cuarto: Designación de Nuevo Gerente. Quinto: Autorización para designación de autorizado a obtener la inscripción ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, de las decisiones adoptadas en esta asamblea...; debiendo cumplimentarse las previsiones legales pertinentes para su convocación con arreglo a lo dispuesto en el art. 237 LGS.... Fdo.: LUQUE VIDELA María Laura, JUEZ.

5 días - Nº 585604 - \$ 31550 - 20/3/2025 - BOE

#### **BELGRANO FOOT BALL CLUB**

##### **BERROTARÁN**

La Comisión Directiva del BELGRANO FOOT BALL CLUB convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 2025 a las 20.00 en su sede social sito en calle Belgrano 70 de la localidad de Berrotarán a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio anual 2024. 3) Elección de autoridades para cubrir los cargos de: Vice-Presidente; Pro-Secretario; Pro-Tesoreiro; Tres Vocales Titulares por el término de dos años. Cuatro Vocales Suplentes por un año. Tres miembros titulares y un suplente para el Órgano Comisión Revisora de Cuentas por un año. 4) Considerar actualización de la cuota social y cuota ingreso.

8 días - Nº 585184 - \$ 51872 - 20/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL LOS SOLES S.A.**

Por Acta de Directorio Nº 77 de fecha 11/03/2025, se convoca a los señores accionistas de ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2024 a las 18:00 hs en primera convocatoria y 19:00 hs en segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera, que se realizará en el "Salón de Jardines I" sito en Av. República de China s/n, Barrio Los Soles, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación según el art. 234 Inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024. TERCERO: Consideración

de la gestión del Administrador Diego Galizzi, correspondiente al Ejercicio Económico en tratamiento. CUARTO: Consideración de la gestión del directorio con el alcance del art. 275 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico en tratamiento. QUINTO: Autorización del Directorio a contratar un Administrador o renovar su contrato. SEXTO: Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad ad-honorem. SÉPTIMO: Designación de autorizados para la inscripción de la Asamblea. Se recuerda a los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de los mismos o notificar al domicilio fijado para la celebración su decisión en tal sentido, con por lo menos tres días hábiles de anticipación. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - Nº 586037 - \$ 36800 - 21/3/2025 - BOE

#### **FIDEICOMISO**

##### **HOTEL DE PIEDRA LOS MOLINOS**

Se convoca a los Fiduciantes Beneficiarios del Fideicomiso Hotel de Piedra Los Molinos a Asamblea General de Fiduciantes Beneficiarios a celebrarse el día jueves veintisiete (27) de Marzo de 2025, a las 15:00 horas, en la ubicación sita en calle Dr. Ricardo Balbín (Ruta 19) 7400 M:001 de Barrio Zepa de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (sede de la empresa "ABC"), para tratar el siguiente orden del día: i. Designación de nuevo administrador Fiduciario del Fideicomiso Hotel de Piedra Los Molinos; ii. Pautas para determinación honorario del nuevo administrador Fiduciario; iii. Instrucción para liquidación del Fideicomiso. Cualquier petición y/o aclaración de parte de los Fiduciante Beneficiarios podrá ser remitida al número de teléfono +5493513061902.-

4 días - Nº 586150 - \$ 20800 - 20/3/2025 - BOE

#### **FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE CULTURAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y RURAL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE Cultural, Comercial, Industrial y Rural, llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 22/04/2025 a las 19.30 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance

General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2024. 3) Explicación de los motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto. 4) Renovación total de los cargos de la Comisión Directiva. 5) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas.-

5 días - N° 586191 - \$ 32780 - 25/3/2025 - BOE

#### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, CRÉDITO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE MELO LIMITADA**

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 29 de abril de 2025, a las 20:00 horas, en el Hogar de Día "Encuentro Feliz" cito en Calle Nueve de Julio s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, informe de Auditoría, Informe del Síndico del ejercicio comprendido entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024. 3) Consideración del Proyecto de distribución de excedentes. 4) Rendición Cuota Capital. 5) Renovación de Autoridades conforme al Estatuto Reformado de la Cooperativa; a. Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo de Administración con mandato por tres años en reemplazo de los señores: Reyes Eduardo, Tealdi José Manuel y Romagnolli Rolando. b. Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración con mandato por un año en reemplazo de los señores: Rivas Camilo, Bufager Martín y Reyes Sol.

3 días - N° 586200 - \$ 14520 - 20/3/2025 - BOE

#### **LAS ARRIAS**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la Ley N° 6.233, Capítulo II, Art. 16, CONVOCASE a los señores Socios Consorcionistas, Adherentes y Vecinos de la jurisdicción del Consorcio, a Asamblea General Ordinaria el día 27 de marzo de 2025 a las 18:00 horas en la sede social sito en calle San Martín s/n de la localidad de las Arrias, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Registro de Socios e incorporación de nuevos miembros; 2) Designación de dos asambleístas para que completamente con el Presidente y Secretario de la institución firmen el acta correspondiente. 3) Lectura del última Acta de Asamblea. 4)

Consideración de Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio Económico Contables N°51 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Designación de una Mesa Escrutora y receptora de votos compuesta por 3(tres) asambleístas. 6) Elección por el término de cuatro años del cargo de Presidente, Secretario, 3º Vocal, 1º y 2º Revisor de Cuentas. Acto seguido se ordena la publicación de la presente convocatoria como lo invoca el Estatuto social de la institución y comunicar al órgano de control correspondiente.

3 días - N° 586262 - \$ 15945 - 21/3/2025 - BOE

#### **BIBLIOTECA PÚBLICA Y POPULAR DE COLONIA VIGNAUD ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del 10/03/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse de manera presencial, el día viernes 11/04/2025 a las 20.00hs., en la sede social sita en calle Independencia s/nº, de Colonia Vignaud (Cba.-), respetando el estatuto; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de los Balances y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°25 y 26 cerrados el 31/12/2023 y el 31/12/2024 respectivamente, Memorias, Informes del Auditor Independiente e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de cada ejercicio.- Fdo.: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 585455 - \$ 9300 - 20/3/2025 - BOE

#### **MIELES DEL SUR S.A.**

#### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Se convoca a los accionistas de MIELES DEL SUR S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 01 de Abril de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en calle Caseros N° 288, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024 y de su resultado. 4) Consideración

de la gestión del Directorio. 5) Retribución de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024. 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios. 7) Rectificación y Ratificación del Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2012 y del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Mayo de 2018 – Transcripción de las Actas. 8) Designación de las personas autorizadas a realizar los trámites y presentaciones a los fines de la inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán puestos a disposición en la sede social con la debida antelación legal. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal el día 26 de Marzo de 2025, a las 17:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 586311 - \$ 55867,50 - 21/3/2025 - BOE

#### **CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR SAN FRANCISCO**

La comisión directiva del Centro Cultural y Biblioteca Popular, convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 2025 a las 18:00 horas en la sede social sita en calle Libertador (N) 159 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de recursos y gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024.

3 días - N° 586334 - \$ 6750 - 21/3/2025 - BOE

#### **CENTRO UMBRO DE CORDOBA**

Por acta de Comisión Directiva de fecha 13/03/2025 se convoca a los señores asociados del "CENTRO UMBRO DE CORDOBA" de la ciudad de Córdoba a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA para el día 11/04/2025 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 18.30 hs en segunda convocatoria, que se realizará en la sede social sita en calle Avellaneda 2556 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que

suscriban el acta de asamblea; 2) Causas de la no convocatoria dentro de los plazos legales de la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2023, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2023 y 31/12/2024. 4) Disolución de la Asociación Civil. 5) Designación de liquidadores. 6) Designación de autorizados.

3 días - Nº 586497 - \$ 11700 - 20/3/2025 - BOE

#### **HIJOS DE SERGIO D. ZAMBRONI S.A.**

##### **VICUÑA MACKENNA**

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 04/04/2025 a las 09:00 horas en 1º convocatoria y a las 10:00 horas en 2º convocatoria, en la sede social de calle Inmigrantes s/n y Ruta 35 - Km. 630 de Vicuña Mackenna (Cba.), para tratar este orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria Nº 25 de fecha 06 de marzo 2025. El Directorio.

5 días - Nº 585632 - \$ 7525 - 21/3/2025 - BOE

#### **LA VECINAL LOMITAS DE ORO**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA La Vecinal Lomitas de Oro convoca a sus Sres. asociados para el día 18 de abril del 2025 a las 19hs, a la Asamblea General Ordinaria, en la sede social cita en calle Leopoldo Lugones 1608, Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados para suscribir la documentación con Presidente y Secretario. 2) Tratamiento de Memoria, Estados Contables y documentación contable pertinente a los ejercicios económicos cerrados al 31/03/2024; 3) Ratificación del aporte societario a (\$1000) mil pesos a partir del primero de enero.

3 días - Nº 586950 - \$ 11056,50 - 21/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL REGIONAL DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS**

##### **BELL VILLE**

Por Acta Nº 42 de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Abril del año 2025, a las 20:00 horas, en el Círculo Medico sito en calle Córdoba n°663

de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: 1) Renovación de autoridades; 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea junto con el presidente y secretario del directorio; 3) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio; 4) Consideración de la documentación relativa a los ejercicios económicos correspondientes al periodo 2024; 5) Consideración de la gestión del Directorio. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 586716 - \$ 3110 - 20/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN PROTECTORA ESTUDIANTIL**

##### **ALCIRA GIGENA**

ASOCIACIÓN PROTECTORA ESTUDIANTIL PERS. JUR. Nº 134 "A"/79 - CONVOCATORIA ASAMBLEA: Señores asociados: los invitamos a participar de la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 03 de abril de 2025 a las 10:00 horas en la calle Caviglia Pbto Pedro Nº 844 de la Localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del acta anterior 2) Designación de dos asociados para que junto al presidente y secretario suscriban el acta; 3) Ratificar Acta de Asamblea de fecha 12/09/2022; 4) Ratificar Acta de Asamblea de fecha 22/11/2023; 5) Elección de vocales por vencimiento de su mandato. El Directorio

3 días - Nº 586755 - \$ 6945 - 21/3/2025 - BOE

#### **CENTRO EDUCATIVO MATER ASOCIACION CIVIL**

Por acta de Comisión Directiva de fecha 10 de Febrero de 2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día de 31 de marzo de 2025, a las 19:00 horas, en la sede social sito en Juan Argañaras Nº 1756 de esta Ciudad para considerar el siguiente Orden del Día: 1.Lectura del acta anterior.2.Designación de dos (2) asociados para firmar el acta.3.Razones por la cual se ha postergado la realización de la Asamblea.4.Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual 2023. 5.Consideración y aprobación: del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26 iniciado el 01-01-23 y finalizado el 31-12-23. Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2023. Nota: recordamos a los asociados que las asambleas se celebraran válidamente sea cual fuere el número

de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - Nº 586832 - \$ 14820 - 21/3/2025 - BOE

#### **ROTARY CLUB GENERAL BUSTOS ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 14 de marzo de 2025, se convoca a los asociados de ROTARY CLUB GENERAL BUSTOS – ASOCIACION CIVIL a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de abril de 2025 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria, con modalidad presencial en la sede social sito en calle Juan B. Justo 3499 de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta; 2) Modificación del Estatuto: artículos 2º, 6º, 14º, 15º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º; inclusión de un nuevo título "De los vocales" y corrección número de orden de los títulos. 3) Designación de autorizados. Fd: la Comisión Directiva.

3 días - Nº 586890 - \$ 8355 - 25/3/2025 - BOE

#### **MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.**

Convocatoria Asamblea - Convocase a los Sres. accionistas de MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A., a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 07 de Abril de 2025 a las 19:00 hs. en la sede social de Bvrd. Obispo Buteler Nº 1289 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el Acta junto con el Presidente y el Secretario de Asamblea; 2) Razones de la celebración de la asamblea por fuera del término legal; 3) Consideración de la memoria anual, Estados Contables, Cuadros y Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades y de Asignación de honorarios a los miembros del Directorio y de la Sindicatura; e Informe de la Sindicatura; correspondientes al Ejercicio Económico Nº 56 cerrado el 30/09/2024; 4) Consideración de la gestión del directorio durante el Ejercicio Económico Nº 56; 5) Elección de la totalidad de los integrantes del órgano de administración, es decir ocho (8) Directores Titulares y ocho (8) Directores Suplentes, por el período previsto estatutariamente; 6) Elección de la totalidad de los integrantes del órgano de fiscalización, es decir tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes, por el período previsto estatutariamente.

riamente; 7) Fijación de honorarios a Directores y Síndicos; 8) Autorización para realizar trámites de inscripción ante la Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba. Para participar en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar a la administración de la sociedad su intención de asistir a la misma con al menos tres (3) días de anticipación a la fecha de su celebración. Solo se admitirá el voto por representante en aquellos casos en que el poder o instrumento con el que se acredite personería esté extendido en escritura pública o cuenta con la firma del socio certificada en forma judicial, notarial o bancaria. En los casos de acciones en condominio, los titulares deberán unificar representación y designar solo a uno de ellos para que vote en la Asamblea, lo que deberá ser informado al momento de comunicar la asistencia. La documentación contable que será considerada se encuentra disponible para su análisis en la sede social de la sociedad. Ernesto Guevara-Presidente.

5 días - Nº 586921 - \$ 90420 - 25/3/2025 - BOE

#### **TIRO FEDERAL DE CÓRDOBA A.C.**

Por acta de Comisión Directiva del Tiro Federal de Córdoba A.C. del 15.03.25 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2025, a las 11 horas en 1ra. convocatoria y a las 12 horas en 2da. convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Camino a la Calera Km. 12 y 1/2, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior y designación de dos asambleístas para que suscriban el acta labrada junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y tratamiento de las Memorias Anuales de la Presidencia correspondientes a los Ejercicios 2023 y 2024; 3) Consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio Nº 109 cerrado el 30 de septiembre de 2023 y al Ejercicio Nº 110 cerrado el 30 de septiembre de 2024 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto; 5) Tratamiento del Presupuesto Anual; y 6) Elección de Autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 586998 - \$ 19714,50 - 25/3/2025 - BOE

#### **CONSTRUYENDO FUTURO ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta Nº 93 de la Comisión Directiva, de fecha 13 de Marzo de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2025, a

las 19:00 hs en primera convocatoria, y para el mismo día a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Figueroa y Mendoza Nº 1335 de Barrio Urca. La misma se llevará a cabo bajo la modalidad presencial, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Aprobación de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva (doce titulares y cuatro suplentes), Comisión Revisora de Cuentas (dos titulares y un suplente); y Junta Electoral (tres titulares y un suplente); quienes duraran dos ejercicios en sus mandatos, según Estatuto artículos 13,14 y 31. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 586906 - \$ 30252 - 20/3/2025 - BOE

#### **MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA PARCIAL ESPECIAL ACCIONES ORDINARIAS CLASE "B". Convocase a los Sres. accionistas titulares de acciones ordinarias clase "B" –capital privado de MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A., a Asamblea Parcial Especial que se realizará el día 07 de Abril de 2025 entre las 15:00 y las 18:30 hs., en la sede social de Bvrd. Obispo Buteler Nº 1289 de la ciudad de Río Cuarto, a los fines de efectuar la elección interna de cuatro (4) Directores Titulares y cuatro (4) Directores Suplentes, y de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, todos por el período previsto estatutariamente. Para participar en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar a la administración de la sociedad su intención de asistir a la misma con al menos tres (3) días de anticipación a la fecha de su celebración. Solo se admitirá el voto por representante en aquellos casos en que el poder o instrumento con el que se acredite personería esté extendido en escritura pública o cuenta con la firma del socio certificada en forma judicial, notarial o bancaria. En los casos de acciones en condominio, los titulares deberán unificar representación y designar solo a uno de ellos para que vote en la Asamblea, lo que deberá ser informado al momento de comunicar la asistencia. Las listas de postulación de síndicos y directores por parte de los accionistas podrán presentarse hasta las 12:00 hs. del día

31/03/2025 en la administración de la sociedad. Conforme lo que establece el artículo DÉCIMO QUINTO del estatuto social las postulaciones para el Directorio se harán por listas completas, que deberán integrarse por dos candidatos a miembros titulares y dos a suplentes en representación de cada categoría prevista en dicho artículo, es decir, por productores del cinturón verde de la ciudad por un lado y por productores (mayoristas) por el otro. Ernesto Guevara-Presidente.

5 días - Nº 586922 - \$ 76460 - 25/3/2025 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO BELGRANO**

##### **SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva del Club Sportivo Belgrano convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día cinco de abril de dos mil venticinco, a las 20 horas, en la sede social sita en Rosario de Santa Fe Nº 1459, San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. En caso de no lograrse quórum, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria una hora después, con los socios presentes. Orden del día: PRIMERO: Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y secretario; SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024.- TERCERO: Renovación de autoridades para el período 2025-2028. Los cargos de Comisión Directiva a renovar son: presidente, vicepresidente Primero, vicepresidente Segundo, vicepresidente Tercero, secretario general, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Secretario de Prensa y Difusión, Cuatro (4) Vocales Titulares, Cuatro (4) Vocales Suplentes. Además, Comisión Revisora de Cuentas, tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes. CUARTO: Proclamación de Autoridades Electas. Comisión Sportivo Belgrano.

3 días - Nº 586927 - \$ 30564 - 20/3/2025 - BOE

##### **5 RIOS PATIN ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta de la Comisión Directiva del 15.03.25 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2025, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en calle Lagunilla 2227, Bº Parque Capital, de esta ciudad de Córdoba, a

fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31/12/2024, y 3) Elección de Autoridades. La Comisión Directiva

3 días - N° 587000 - \$ 12694,50 - 25/3/2025 - BOE

#### **RADIO CLUB ALTA GRACIA**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 11 de abril de 2025 a las 20 horas en Int Costantini 290 esq Aristóbulo del Valle, Alta Gracia, para considerar el siguiente temario: Ratificar lo tratado y aprobado en la Asamblea Gral. Extraordinaria llevada a cabo el 24 de enero de 2025. RATIFICAR: Todo lo actuado y aprobado en la asamblea Extraordinaria, siendo los siguientes puntos los tratados: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Aprobación del nuevo Estatuto Social. 4) Elección de la totalidad de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, 1° a 5° Vocales Titulares, 1° a 4° Vocales Suplentes. 5) Elección de Comisión Revisora de Cuentas, dos titulares y un suplente. 6) Cambio de domicilio sede social. 7) Considerar y aprobar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30/09/2024. RECTIFICAR: el acta de asamblea que se confeccionó erróneamente.

3 días - N° 587009 - \$ 20241 - 21/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL ARABE DE SAN FRANCISCO**

ASOCIACION MUTUAL ARABE DE SAN FRANCISCO - Matrícula Nacional Cba.540 CUIT: 30-64441702-2 - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En el marco de las disposiciones de la Resolución 1015/2020 del INAES, y según lo determina el Estatuto Social, la ASOCIACION MUTUAL ARABE DE SAN FRANCISCO, conforme lo decidido en Acta nro.450 de fecha 14/03/2025, convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA presencial (a celebrarse el día 23 de Abril de 2025 en las instalaciones sita en calle Pasaje Intendente Cornaglia N° 2025 de San Francisco, Pcia. de Córdoba a las 21 hs. a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar en forma conjunta con el Presidente y Secretario el acta de asamblea.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial,

Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2024 y el 31 de Diciembre de 2024.- 3) Tratamiento de la cuota societaria y valor de los subsidios por Nacimiento; Casamiento y Fallecimiento.- 4) Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024.- 5) Consideración de las propuestas emanadas del Consejo Directivo conforme al Reglamento de Vivienda referidas a la venta de inmuebles no afectados al funcionamiento o prestación de servicios por parte de la Entidad.- 6) Consideración del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex INAM.- 7) Consideración de modificaciones aprobadas por Actas de Consejo Directivo nro. 448 y 449, conforme exigencias de Resoluciones UIF, a Planes y Manuales, conforme al detalle siguiente: a) Plan Anual de Trabajo 2025 PLA.- b) Revisión y Actualización de los Manuales de procedimientos, Manual de Parámetros, Código de Conducta, Plan de Capacitación Anual, Plan de Auditoría Anual y Manual Software (Resolución UIF 99 Artículo 10).- c) Creación del Comité de Prevención de LA/FT/FP. a) Plan Anual de Trabajo 2025 PLA.- b) Revisión y Actualización de los Manuales de procedimientos, Manual de Parámetros, Código de Conducta, Plan de Capacitación Anual, Plan de Auditoría Anual y Manual Software (Resolución UIF 99 Artículo 10).- c) Creación del Comité de Prevención de LA/FT/FP.; y demás adecuaciones reglamentarias conforme Resoluciones INAES 2024/5.- San Francisco; 14 de Marzo de 2025.-Carlos A. Zabalá-Secretario.-Marcelo A. Asan.-Presidente.-

1 día - N° 587146 - \$ 12540 - 20/3/2025 - BOE

#### **LA VOZ DEL INTERIOR S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de LA VOZ DEL INTERIOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2025 a las 13 horas en primera convocatoria y para las 14 horas en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quorum en la primera convocatoria, en la sede social sita en la Av. La Voz del Interior 6.080 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe de Auditores Externos y demás documentación

prevista en el art. 234 inciso 1ro de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. 6) Determinación del número y designación de miembros del Directorio. 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 4 de abril de 2025 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

3 días - N° 587188 - \$ 32584,50 - 25/3/2025 - BOE

#### **CENTRO UNIVERSITARIO MARCOS JUAREZ ASOCIACION CIVIL**

El Centro Universitario Marcos Juárez Asociación Civil, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en la sede social de Avenida Avellaneda N° 1186, de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Económico finalizado al 31 de diciembre de 2024; 3°) Tratamiento de la gestión de la Comisión Directiva por su actuación en el período en cuestión; 4°) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el período estatutario.

3 días - N° 587197 - \$ 15951 - 21/3/2025 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO CARLOS PAZ**

##### **VILLA CARLOS PAZ**

Por acta de Comisión directiva nro 2094 del 04/03/2025 Se convoca a los asociados a Asamblea general ordinaria extraordinaria, a celebrarse el 05/04/2025 a las 9:00 horas en 1° convocatoria tendrá quórum cuando el nro. de asistentes representen la mitad más uno de socios en condiciones de votar, en caso de falta de quórum la Asamblea sesionará a las 09:30 hs cualquiera sea el nro. de asociados presentes, en la sede social Gabriela Mistral 549, Villa Carlos Paz. Se

fijan el orden del día 1) Designación de 2 personas asociadas que suscriban el acta de asamblea. 2) Elección de autoridades para los cargos: Presidenta/e, Secretaria/o, Tesorera/o, 2 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente por cuatro años desde 28/05/2025 hasta 28/05/2029. 3) Elección de 3 revisores de cuenta por el periodo de 4 años s/ art.37. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 69 y 70, cerrados el 31 de agosto de 2023 y 2024 respectivamente. Se someterá el mismo a la consideración de la asamblea para su aprobación. 5) Explicación de los motivos del llamado a asamblea y el sometimiento a aprobación de los estados contables fuera de término. Se informa que se designa para formar parte de la junta electoral conforme artículo 47 del estatuto a Nicolas Hernán López DNI 35109392, Agustín Hernán Díaz DNI 33587597 y Emiliano Tarcisio Lencina DNI 32929357.

1 día - N° 587376 - \$ 9483,50 - 20/3/2025 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA FALDA LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN**

Por Acta N° 1244 de la C.D, de fecha 08 de Febrero de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria de Bomberos Voluntarios de La Falda Libertador Gral. San Martín a realizarse el día 29 de Marzo de 2025, a las 12 hs en su sede de Bv. Bruno y Walter Eichhorn N° 40 de la ciudad de La Falda, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1).-Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2).-Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la misma. 3).-Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de la Comisión Escrutadora. 4).-Renovación de los tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.

3 días - N° 587414 - \$ 16380 - 21/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE LOS EMPLEADOS Y DIRECTIVOS DEL SINDICATO ÚNICO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE INVESTIGACIONES DE CÓRDOBA (MAVIC)**

La Asociación Mutual de los Empleados y Directivos del Sindicato Único de Vigilancia y Seguridad Comercial, Industrial y de Investigaciones de Córdoba ("MAVIC") - CONVOCATORIA - La Asociación Mutual de los Empleados y Directivos del Sindicato Único de Vigilancia y Seguridad Comercial, Industrial y de Investigaciones de Córdoba ("MAVIC") convoca a sus Asociados

a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 2025, a las 17 horas, en el domicilio de Faustino Allende N° 189, de la ciudad de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: Orden del día: 1°) Punto: Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2°) Punto: Lectura y Consideración de Memoria, Estados Contables completos con sus notas y anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe de la Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio Económico N° 3 iniciado el 1° de Enero de 2024 y cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3°) Punto: Consideración del valor de la cuota social. 4°) Punto: Consideración de los convenios celebrados por La Mutual en el ejercicio 2024.- Nota: Se deja aclarado que, de conformidad al Art. N° 41 del Estatuto Social, el quórum establecido para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.- Firmado: Carlos P. A. Pedrocca, Secretario. - Firmado: Gustavo A. Pedrocca, Presidente.

3 días - N° 587497 - \$ 36372 - 21/3/2025 - BOE

#### **ASAMBLEA CRISTIANA APOSTOLICA PROFETICA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 10 de abril de 2025, a las 19:30 horas, de manera presencial, en la sede social sita en calle CURA BROCHE-RO 418, Bo. Gral. Bustos, Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Documentación Contable, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 70, cerrado el 31/12/2024. 3) Alta y Baja de Socios. 4) Operaciones de compra y/o venta de Bienes Registrables. 5) Cuotas Sociales. 6) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.

3 días - N° 587030 - \$ 16476 - 20/3/2025 - BOE

#### **METALURGICA ROMA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades 19.550, y Acta de Directorio de fecha 17/03/2025, se convoca a los Señores Accionistas de METALURGICA ROMA S.A., CUIT No. 30-51908346-5, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 8 de abril de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el

Estatuto de la Sociedad, en el domicilio de la sede social sito en calle Simbolar N° 2254, B° Empalme de esta Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta en forma conjunta con el Presidente. 2°) Fijación del número y Elección de Directores Titulares y Suplentes. Prescendencia de la Sindicatura. 3°) Otorgamiento de autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba.

5 días - N° 587140 - \$ 31297,50 - 26/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE LOS EMPLEADOS Y DIRECTIVOS DEL SINDICATO ÚNICO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD COMERCIAL, INDUSTRIA Y DE INVESTIGACIONES DE CÓRDOBA (MAVIC)**

CONVOCATORIA - La Asociación Mutual de los Empleados y Directivos del Sindicato Único de Vigilancia y Seguridad Comercial, Industrial y de Investigaciones de Córdoba ("MAVIC") convoca a sus Asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Abril de 2025, a las 19 horas, en el domicilio de Faustino Allende N° 189, de la ciudad de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: Orden del día: 1°) Punto: Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2°) Punto: Tratamiento y aprobación de los Reglamentos de Gestión de Préstamos y de Ayuda Económica con Fondos Propios, de la Asociación Mutual de los Empleados y Directivos del Sindicato Único de Vigilancia y Seguridad Comercial, Industrial y de Investigaciones de Córdoba.- Nota: Se deja aclarado que, de conformidad al Art. N° 41 del Estatuto Social, el quórum establecido para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.- Firmado: Carlos P. A. Pedrocca, Secretario. - Firmado: Gustavo A. Pedrocca, Presidente.

3 días - N° 587514 - \$ 32748 - 21/3/2025 - BOE

#### **COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE DESPEÑADEROS LIMITADA**

El Consejo de Administración de esta Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Despeñaderos Limitada, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará

el día viernes 25 de abril de 2025, a las 20:00 horas en el Centro de Jubilados y Pensionados de Despeñaderos de esta localidad, ubicado en calle Pueyrredón 179, Despeñaderos, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria; Estado de situación patrimonial; Estado de resultados; Cuadros anexos; Informe del Síndico y propuesta de distribución de excedentes correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Renovación parcial de Consejo de Administración debiendo elegirse tres (3) consejeros titulares por tres (3) ejercicios por cumplimiento de mandatos, dos (2) consejeros suplentes por un ejercicio por cumplimiento de mandatos, 1 síndico titular por un (1) ejercicio y un (1) síndico suplente por un (1) ejercicio ambos por cumplimiento de mandato. Finalmente se hace constar que la documentación y balances respectivos se encuentran a disposición de los socios en la administración de la cooperativa.

3 días - N° 587553 - \$ 29940 - 21/3/2025 - BOE

#### ASOCIACIÓN ATLÉTICA BANDA NORTE

##### RIO CUARTO

Por Acta Nro. 2287 de la Comisión Directiva de fecha 25/11/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Rectificativa y Ratificativa, a celebrarse el día 18/04/2025, a las 19:00 hs. en la sede social sita en calle Santa Fé 702 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta; 2) Lectura de Acta de Asamblea celebrada el día 30/12/2024; 3) Ratificación y Rectificación de lo resuelto en la Asamblea mencionada en el punto anterior.

3 días - N° 587580 - \$ 13956 - 25/3/2025 - BOE

#### BM RP MR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 (Autoconvocada) del 15/01/2025, se resuelve la elección por 3 ejercicios como Presidente del Directorio al Sr. Pedro Francisco Ramos, D.N.I. N° 20.232.934, CUIT 23-20232934-9, divorciado, argentino, fijando domicilio especial en calle Fray Mamerto Esquíú N° 753, Torre 2, Dpto 2 de la Ciudad de Córdoba, Provincia Córdoba, República Argentina; y como Director Suplente al Sr. Mario Hugo Braida, D.N.I. N° 21.625.459, CUIT 20-21625459-8, casado, argentino, quien fija domicilio especial en Lote N° 10, Manzana N°1, Barrio Paso de Piedra, Zona Punta del

Agua, de la Ciudad de Malagueño, Provincia de Córdoba, República Argentina, conjuntamente, por misma acta se resuelve por unanimidad fijar la Sede Social en Calle Fray Mamerto Esquíú N° 753, Torre 2, Dpto 2 de la Ciudad de Córdoba, Provincia Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 587606 - \$ 6892 - 20/3/2025 - BOE

#### ASOCIACION CORDOBESA DE ALASDELTA Y PARAPENTES

##### LA CUMBRE

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de abril de 2025 a las 16:00 horas en la sede social sita en Ruta 38 km.66 ½, ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Ratificar Actas de Comisión Directiva de fecha 21 de mayo de 2020, 19 de enero de 2021 y 16 de febrero de 2022 en virtud de las observaciones realizadas sobre dicha documentación y la imposibilidad de realizar dichas inscripciones ante IPJ. 3) Ratificar Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2022. 4) Consideración y aprobación de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado al 30 de abril de 2022, 30 de abril de 2023 y 30 de abril de 2024. 5) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Ratificación del domicilio de la sede social. 7) Razones por lo que la convocatoria se realizó fuera del término estatutario.

3 días - N° 587658 - \$ 29892 - 25/3/2025 - BOE

#### COOPERATIVA DE PROVISIÓN Y CONSUMO SOLIDARIDAD LTDA.

##### VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En cumplimiento de disposiciones estatutarias se convoca a los Asociados de la Cooperativa de Provisión y Consumo "SOLIDARIDAD" Ltda. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de Abril de 2025 a las 11:00 horas, en calle Lisandro de la Torre 32 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1-Constitución de la Asamblea y elección de

dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria del Consejo de Administración. 2-Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3-Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Síndico y el Contador Certificante, todo ello al correspondiente al balance cerrado el 30 noviembre de 2024. 4-Disolución de la Cooperativa según capítulo VIII del estatuto de la misma. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente 60 minutos después de la hora fijada, con los asociados presentes (Artículo 32 del Estatuto Social). Fernando Peretti – Presidente; Valeria Alberione – Secretaria.

1 día - N° 587682 - \$ 10204 - 20/3/2025 - BOE

#### INSTITUTO DR. DALMACIO VELEZ SANSFIELD ASOCIACION CIVIL

##### LA CRUZ

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 2.025, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento N° 236, La Cruz, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2024. 3) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. 4) Elección y/o ratificación de Representante Legal. 5) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

1 día - N° 587737 - \$ 6356 - 20/3/2025 - BOE

#### NET LOG S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los Sres. Accionistas de NET – LOG S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social ubicada en calle Pedro Hurtado de Mendoza N° 3.124 de Barrio Alto Verde - Córdoba el día nueve de abril de 2025 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración de

los estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio económico N° 23, cerrado al 31 de diciembre del año 2023; 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones ejercidas durante el ejercicio antes mencionado; 4) Informe del Directorio sobre las medidas en torno a la administración de la sociedad; 5) Consideración de las gestiones judiciales o extrajudiciales necesarias y convenientes a identificar, acreditar y cuantificar el daño ocasionado a la sociedad en el marco de las acciones de responsabilidad dispuestas por la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de mayo de 2024. Se hacer saber a los accionistas que: I) La Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a la referida Asamblea el día tres de abril de 2.025 a las 15:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia en los términos del segundo párrafo del Art. 238 LGS se recibirán en la sede social hasta ese mismo día y hora. II) Desde el día 25 de marzo de 2025 y hasta el día de la Asamblea quedarán en la sede social y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes y de 8.00 a 13.00 horas, copias del balance, del estado de resultados, del estado de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio a tratarse en la Asamblea (conf. Art. 67 de la Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 587760 - \$ 75380 - 27/3/2025 - BOE

#### LA CUMBRE GOLF CLUB

Por acta de Comisión Directiva N° 56 de fecha 27 de febrero de 2025 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 2025, a las 11.30 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Belgrano 1095, de la localidad de La Cumbre, Provincia de Córdoba. Se podrá acceder a la misma bajo modalidad virtual mediante la plataforma Google Meet con el siguiente link: <https://meet.google.com/xvv-fpru-mpu>. Además, se compartirá previamente por e-mail y WhatsApp dicho enlace para facilitar el acceso de los señores socios virtualmente. Se tratará el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2-Exposición de los motivos de la convocatoria a Asamblea general Ordinaria tardíamente. 3-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N°101, cerrado el 30 de septiembre de 2024. 4-Aprobación de la gestión. 5-Elección de autoridades. 6-Ratificación de las formalidades exigidas por la Inspección de Personas Jurídicas

de Córdoba, según resolución 2821F/2024 del 03 diciembre 2024, en razón de lo tratado en la asamblea celebrada el 20 de julio de 2024.

1 día - Nº 587575 - \$ 10092 - 20/3/2025 - BOE

#### ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA CRUZ

Convocase a los Sres. Asociados de esta Institución, Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados La Cruz, a la Asamblea General Ordinaria ejercicio comprendido entre el día 01/04/2023 al 31/03/2024 en nuestra sede, cita en calle 25 de Mayo N° 452 de la localidad de La Cruz, para el 25 de Abril del corriente año a las 16,30 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el presidente y secretaria suscriban el acta de Asamblea.- 2) Motivos por el cual se llama a Asamblea Fuera de término.- 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo 2024.- 4) Tratamiento y consideración cuota mensual de socios.- 5) Tratamiento y consideración de talleres.-

3 días - Nº 587164 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA PASCANAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25 de Abril de 2025, a las 21:00 hs en el local de nuestra administración. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por haber convocado la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2.024. 4) Consideración y autorización para la venta de los siguientes inmuebles urbanos: a) Lote 14 de la Manzana 98, cuenta N° 3604-2361563-6, ubicado en Pascanas, Pedanía Ascasubi, Departamento Unión, Provincia de Córdoba y b) Lote 13 de la Manzana 98, cuenta N° 3604-2361562-8, ubicado en Pascanas, Pedanía Ascasubi, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. 5) Consideración y autorización para la venta del siguiente inmueble rural: inmueble rural ubicado en el Departamento Unión, Pedanía Ascasubi, localidad de Pascanas, cuenta N°3604-4061081-8. 6) Consideración del monto de la cuota social y de ingreso. 7) Elección de autoridades. Elección de tres miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los Sres. Pedreira, Rafael Miguel, Signorile, Jorge Alberto y Ressa, Ivan y dos de

la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Sres. Bomone, Leonardo Fabio y Tachino, Guillermo Daniel; todos por el término de tres años de acuerdo al art. 15 de nuestro Estatuto Social.-

3 días - Nº 587637 - s/c - 25/3/2025 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA CASA DE LA CULTURA Y BIBLIOTECA POPULAR LUIS ROBERTO ALTAMIRA

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA CASA DE LA CULTURA Y BIBLIOTECA POPULAR LUIS ROBERTO ALTAMIRA Personería Jurídica N°156 "A"/99 Deán Funes 1259 Villa Nueva CORDOBA. La Asociación de Amigos de la Casa de la Cultura y Biblioteca Popular Luis Roberto Altamira, convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de abril de 2025, a las 19:00 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta. 2) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea. 3) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2024. 4) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 2024. 5) Puesta en consideración del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 2024. 6) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 2024. Asociación de Amigos de la Casa de la Cultura y Biblioteca Popular Luis Roberto Altamira.

3 días - Nº 586940 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR JUAN FILLOY

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Abril de 2025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Santa Ana y España s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2024. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 587039 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR JOSE HERNANDEZ DE CORONEL BAIGORRIA

Se convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 2025, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Mitre N° 418,

Cnel. Baigorria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2024.- 3º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 4º) Cuota Social.-

1 día - N° 587206 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARROYITO**

CONVOCATORIA - La Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Centro Comercial e Industrial de Arroyito convoca a los Sres. Asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 32 del Estatuto Social a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril de 2025, a las 20:30 Hs. en la Sede de la Institución, sita en calle Belgrano 1.158 de la Ciudad de Arroyito – Córdoba – para tratar el siguiente: "Orden del día": 1- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2- Consideración modificación Cuota Social. 3- Lectura y consideración en general y en particular de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de Junta Fiscalizadora, Distribución de Excedentes Líquidos según lo establecido en el Art. 46 del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2024. 4- Designación de la Junta Electoral. 5- Elección por renovación total y por voto secreto del total del Consejo Directivo: un presidente, un secretario, un tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes todos por cuatro años y por terminación de mandato y del total de la junta fiscalizadora todos por cuatro años y por terminación de mandato. 6- Consideración y aprobación de ejecución de Obra de la Sede Propia de la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Centro Comercial e Industrial de Arroyito.

3 días - N° 587264 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA**

La Asociación Mutual del Centro Comercial Industrial y de la Propiedad de Portaña, CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de abril de 2025, a las 20:00 hs. en

el local sito en calle Bv. 25 de Mayo 787 de la localidad de Portaña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2º) Lectura, Tratamiento y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio N° 27 cerrado el 31 de Diciembre de 2024.- 3º) Tratamiento y Consideración de la cuota societaria.- 4º) Tratamiento y consideración del aumento de los importes de los subsidios otorgados por Nacimiento y Adopción, Casamiento y Fallecimiento.- 5º) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90.- 6º) Renovación parcial de Autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Presidente, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 4º, Fiscalizador Titular 1º y Fiscalizador Suplente 1º; PRIMER TERCIO por finalización de mandato.-

3 días - N° 587272 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JUAN BENITZ**

##### **MONTE BUEY**

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril del dos mil veinticinco a las 19:00 hs, en primera convocatoria y 19:30 hs en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el local de la institución sito en calle 9 de Julio N° 351 de la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por dos años.

3 días - N° 587344 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### **ESCUELA DE DEPORTES AGUSTIN GALLO ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15 de marzo de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2025, a las 16:00 horas, con modalidad presencial, en la sede social sita en calle Bv. Belgrano 505 En la localidad de Bulnes, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 .3) Elección de autoridades. Si pasada una hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes siendo válidas sus resoluciones. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 587365 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL AGUAS DEL RIO YUSPE**

LA ASOCIACION CIVIL AGUAS DEL RIO YUSPE - La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL AGUAS DEL RIO YUSPE, mediante acta n° 24 de fecha 24/01/25, ha resuelto CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 29 de Marzo de 2025 a las 11 hs, en sede de la Institucion sito en Avda Costanera n° 567, Villa El Ancon, Molinari, Dpto Punilla, Provincia de Cordoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Nombramiento de dos ( 2) asociados para que suscriban el acta pertinente. 2- Elegir dos (2) vocales: Un/a (1) Suplente y Un/a (1) Titular 3- Elegir un/a (1) Revisor/a de Cuentas Titular. Todo ello conforme a la norma Estatutaria y demas disposiciones legales vigentes. Fdo: Comisión Directiva.

1 día - N° 587377 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### **LIGA ISCHILIN DE FUTBOL**

CONVOCATORIA - Por acta de Comisión Directiva se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 28-03-2025 a las 20.30 hs en la sede social Lavalle N°189 Dean Funes para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria Estados Contables, documentación contable e informe del órgano de fiscalización cerrado desde el 31-12-2015 al 31-12-2024; 3) Elección de Autoridades. 4) Reforma de Estatuto Social. 5) Tratamiento de asambleas pendientes de inscribir en IPJ.

3 días - N° 587721 - s/c - 25/3/2025 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN ANTONIO DE LITIN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Asociación Civil denominada "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN ANTONIO DE LITIN"; convoca

a Asamblea General Extraordinaria para el día 01 de Abril de 2025, a las 18:00 horas, a realizarse en la sede social en calle 25 de Mayo n° 342, de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: PRIMER PUNTO: Designación de 2 (dos) asociados para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. SEGUNDO PUNTO: Consideración del cambio del Estatuto Social. A partir de este momento queda a disposición de los Asociados el Proyecto de reforma para su lectura. Fdo. La comisión Directiva.

3 días - Nº 587395 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### **CIRCULO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FF.AA DE LA NACION HONORARY PATRIA ASOC. MUTUALISTA RIO CUARTO**

CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2025 a las 19:00 Hs en su Sede Social, sita en calle Deán Funes 536, Rio Cuarto.-ORDEN DEL DÍA.1º) Designación de dos Socios para que junto al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea.2º) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el período cerrado el 31 de Diciembre de 2024, e informe del Órgano de Fiscalización 3o) Consideración de Cuotas Sociales. 4o) Consideración de Compensación a Directivos.5o) Consideración de Aranceles de Panteones Sociales.6o) Confirmación de Socios Vitalicios. 7º) Elección de la totalidad del Consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 4 (cuatro) Vocales titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes. De la Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro Suplente.

3 días - Nº 587523 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL POLICIAL 16 DE NOVIEMBRE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA - La Asociación Mutual Policial "16 de Noviembre" de la Provincia de Córdoba, Matrícula INAES Nº 862 en cumplimiento del Artículo Nº 33 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20 de abril del 2025 a las 10:00 hs, con media hora de tolerancia, en su sede social sita en Avenida Colón Nº 1151/53 barrio Alberdi, de esta Ciudad Capital, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1º) Elección de dos (2) socios para rubricar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Convocar a elección

para la renovación total de miembros de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de mandato y compuestas de los siguientes miembros: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y cinco (5) Vocales Suplentes; para Junta Fiscalizadora tres (3) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes, todos por el término de cuatro (4) ejercicios conforme lo estipula el Estatuto Social.

3 días - Nº 587567 - s/c - 25/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACION VECINAL LAS QUINTAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por acta de comisión directiva, se resuelve por unanimidad convocar a asamblea Extraordinaria para el día 26-03-2025 a las 20.30 hs que se realizará en sede social cita en calle Tejerina 434, Rio Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31-05-2014, cerrado al 31-05-2015, cerrado al 31-05-2016, cerrado al 31-05-2017, cerrado al 31-05-2018, cerrado al 31-05-2019, cerrado al 31-05-2020, cerrado al 31-05-2021, cerrado al 31-05-2022, cerrado al 31-05-2023, cerrado al 31-05-2024. 3) Elección de Autoridades y Comisión revisora de cuentas. 4) Tratamiento de la Asamblea Ordinaria 16-05-2017. 5) Reforma de Estatuto

3 días - Nº 587590 - s/c - 25/3/2025 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JOVITA Y ZONA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 2025 a las 18:30 hs., en su sede social, calle Riberi esq. Avellaneda Nº 301, Jovita, Dpto. General Roca, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día:1)Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico 2024.

3 días - Nº 587838 - s/c - 25/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL SANTA RITA**

CONVOCATORIA: Asociación Mutual Santa Rita, Matrícula INAES 541, convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día 26 de abril del año 2025, a las 10:30 horas, en Calle Corrientes 343, Bº

Centro, Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para la firma del Acta. 2. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31/12/2024. 3. Consideración de los convenios firmados ad-referendum de la asamblea. 4. Consideración de los nuevos valores de Cuotas Sociales.

3 días - Nº 587858 - s/c - 25/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL PRODUCTORES AGRUPADOS DE SAN BERNARDO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 3 - Por acta número 37 de Comisión directiva de fecha 12 de Marzo del 2025 se convoca a los señores socios de la Asociación Civil Productores Agrupados de San Bernardo a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Abril del 2025 a las 17 horas en sede social sita calle Mármol 342 de la ciudad de Deán Funes para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al presidente. 2)Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico nº 3 cerrado el 31 de diciembre del 2024. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Administrativa.

1 día - Nº 587883 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### **MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA PASCANAS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25 de Abril de 2025, a las 21:00 hs en el local de nuestra administración. Orden del día:1)Designación de dos asambleístas para firmar el acta.2)Consideración de los motivos por haber convocado la asamblea fuera de término.3)Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2.024.4)Consideración y autorización para la venta de los siguientes inmuebles urbanos: a) Lote 14 de la Manzana 98, cuenta Nº 3604-2361563-6, ubicado en Pascanas, Pedanía Ascasubi, Departamento Unión, Provincia de Córdoba y b) Lote 13 de la Manzana 98, cuenta Nº 3604-2361562-8, ubicado en Pascanas, Pedanía Ascasubi, Departamento Unión, Provincia de Córdoba.5) Consideración y autorización para la venta del siguiente inmueble rural: inmueble rural ubicado en el Departamento Unión, Pedanía Ascasubi, localidad de Pascanas, cuenta Nº3604-4061081-8.6)Consideración del monto de la cuota social

y de ingreso.7) Elección de autoridades. Elección de tres miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los Sres. Pedreira, Rafael Miguel, Signorile, Jorge Alberto y Ressa, Ivan y dos de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Sres. Bomone, Leonardo Fabio y Tachino, Guillermo Daniel; todos por el término de tres años de acuerdo al art. 15 de nuestro Estatuto Social.-

3 días - N° 587887 - s/c - 25/3/2025 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

PIETRUCZUK INES NOEMI, DNI 22010470, CUIT N° 27-22010470-8 con domicilio en Félix Frías 454, Departamento 4 B, Edificio Gala Crystal, Barrio General Paz, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "IP FARMACIA" sita en Av. Patria 617, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a NUEVA VILLA S.R.L., Cuit 30-70882226-0, con domicilio legal en Av. Congreso 5476, B° Villa El Libertador, Ciudad de Córdoba, inscripta en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula N° 6390-B, con fecha 05/08/2004. Pasivos a cargo del vendedor y sin personal. Oposiciones: Estudio Cra. Benjam Claudia F., Bv Illia 178, 1° piso oficina B, Barrio Nueva Córdoba, de 8 a 14 horas. Córdoba.

5 días - N° 585966 - \$ 25512,50 - 20/3/2025 - BOE

CÓRDOBA – FILOMENE GUILLERMO LUIS DNI 23.460.111, domiciliado en Celso Barrios 2655 Torre F Dpto. 40 Jardín del Sur de la Localidad de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA FILOFARMA" sito en Av. Richeri 3918 Local 10 B° SEP de Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, A FAVOR DE: RYSER DARIO LEO DNI 20.073.525, domiciliado en Manuel Reyna 4164 B° Cervecedores de la Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, llave de Negocio, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Sin empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quirós n° 670, 3er Piso, of. 3, Ciudad de Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 586963 - \$ 32260 - 25/3/2025 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Claudio Humberto Rivadero DNI 17.382.966, con domicilio en calle Leandro N. Alem 1201, de la ciudad de Córdoba, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro funeraria y servicios sociales, denominado "C.H.R.

Servicios Sociales, ubicado en calle Salta N°59, B° Centro, de la ciudad de Córdoba a favor de Walter Leonel Buenvecino DNI 38.183.306, con domicilio en Tristan Narvaja N°1933, de la ciudad de Córdoba. Incluye muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en calle Leandro N. Alem 1201, ciudad de Córdoba.

5 días - N° 587127 - \$ 23100 - 25/3/2025 - BOE

## NOTIFICACIONES

PLANTA INDUSTRIAL ALIMENTARIA (PIA) S.A. Renuncia y Elección de Autoridades. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 15 de Junio de 2022 se resolvió: 2) Consideración de la gestión del Directorio de ese Ejercicio. Luego de una serie de deliberaciones, los señores accionistas resuelven aprobar por unanimidad la gestión del directorio del ejercicio finalizado el 31.12.2021... 4) Designación de los miembros del Directorio. Luego de unas breves deliberaciones, se resuelve por unanimidad, designar a Walter Edgar Rubino DNI nro. 21.805.863 y Julio Cesar Crivelli, DNI nro. 7.851.221, como director titular (presidente) y suplente, respectivamente. Presentes en este acto los designados dicen que aceptan los cargos para los que fueron designados firmando al pie de la presente y constituyendo domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley General de Sociedades en el domicilio sito en calle Pedro J. Frías nro. 489 1er. Piso de la ciudad de Córdoba, Capital. Quedando de esta forma constituido el directorio de la sociedad por el Sr. Walter Edgar Rubino como director titular (Presidente) y el Sr. Julio Cesar Crivelli como director suplente y cesando en su cargo de director Titular (Presidente) el Sr. Rodrigo de Goycochea, dni nro. 39.620.653 y como director suplente el Sr. Walter Edgar Rubino dni nro. 21.805.863.-

1 día - N° 587831 - \$ 10556 - 20/3/2025 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### CLINICA MEDITERRANEA SALUD S.A

#### VILLA MARIA

Por Asamblea General Ordinaria del 24 de Enero de 2025 los socios de CLINICA MEDITERRANEA SALUD S.A. eligieron autoridades, Directores Titulares: PRESIDENTE Sr. Pablo Fernando Dellamaggiore DNI 20.600.757; VICEPRESIDENTE Sr. Hugo Orlando Ledesma DNI 12.671.750, DIRECTORES TITULARES: Pablo Maldonado Bonsignori DNI 22.886.777 y Juan Carlos Costamagno DNI 27.293.048, y como DIRECTORES SUPLENTE a los Sres.

Mario Berrini DNI 17.371.365, José Ignacio Nobrega Lascano DNI 20.079.227, Marcelo Gavira DNI 20.324.660 y María Eugenia Chicco DNI 25.289.798. Los nuevos Directores mantendrán sus mandatos por tres ejercicios y fijan domicilio especial a los fines del art. 256 de la LS, el Sr. Pablo Fernando Dellamaggiore en calle Perito Moreno N° 809 de la ciudad de Villa María, Sr. Hugo Orlando Ledesma en calle José Riesgo N° 1075 de la ciudad de Villa María, el Sr. Pablo Maldonado Bonsignori en calle Caranday N° 258 de la ciudad de Villa Nueva, el Sr. Juan Carlos Costamagno en calle Tucumán N° 1449 de la ciudad de Villa María, el Sr. Mario Berrini en calle Lisandro de la Torre N° 50 de la ciudad de Villa María, el Sr. José Ignacio Nobrega Lascano en calle José Ingenieros N° 80 de la ciudad de Villa María, el Sr. Marcelo Gavira en calle 1° de Mayo N° 240 de la ciudad de Villa María y la Sra. María Eugenia Chicco en calle Mariano Moreno N° 50 de la ciudad de Villa María y como domicilio especial el de calle Mendoza N° 1.237, de la ciudad de Villa María. Fijan nueva sede social en calle Mendoza N° 1.237 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 586258 - \$ 7100 - 20/3/2025 - BOE

### PAERO S.A.

#### VILLA CARLOS PAZ

En Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada n°16 del 12/11/2024 se resolvió modificar el Art 1° del Estatuto Social: ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "PAERO S.A." Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. Ratificar la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n°13 del 15/1/2024

1 día - N° 586209 - \$ 1540 - 20/3/2025 - BOE

### EL COYUYO S.A.

#### VILLA MARIA

ESCISIÓN - Se rectifica Edicto N° 568702 de fecha 25/11/2024. "EL COYUYO S.A.", CUIT N° 30-71060665.6, domiciliada en calle Santa Fe 1268, 4to piso, dpto. "A" de la ciudad de Villa María (Prov. de Cba), inscripta en el Registro Público de Comercio (Cba), Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula N° 9366 – A; resolvió por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/09/2024, y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Rectificativa y Ratificativa del

10/03/2025 la escisión de parte de su patrimonio (art. 88 ley 19.550), para constituir una nueva sociedad. La escisión se realizó sobre los Estados Contables confeccionados al 31/08/2024 de los que resulta un Activo de \$334.475.308,41.-, un Pasivo de \$12.094.411,58.- y un Patrimonio Neto de \$322.380.896,83.-. La sociedad escisionaria se denomina "TERRAURBANO S.A.S" que adopta el tipo de sociedad por acciones simplificada, con domicilio en calle Buenos Aires 172 de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Componen su Activo \$43.685.000.-, su Pasivo \$0,00 y su Patrimonio Neto \$ 43.685.000.-. Oposiciones en Estudio GIOVANNARDI, calle La Rioja 604, Villa María (Prov. de Cba).

3 días - N° 586953 - \$ 15405 - 25/3/2025 - BOE

#### **FLASH S.A.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

Designación de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/2025, se aprobó y designó el siguiente directorio: Presidente: Marcos Ariel Tantera DNI 25.997.605, y Director Suplente: María Mercedes Ledesma, D.N.I. N° 17.963.710, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios - Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 586061 - \$ 1100 - 20/3/2025 - BOE

#### **INSTALADOS S.A.S.**

Constitución de fecha 10/01/2025. Socios:1) JUAN IGNACIO VILLARROEL, D.N.I. N° 47.350.921, CUIT / CUIL N° 20-47350921-1, nacido el día 16/09/2006, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre 6, manzana 13, lote 6, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) GUSTAVO EMILIO VILLARROEL, D.N.I. N° 30.474.439, CUIT / CUIL N° 20-30474439-2, nacido el día 22/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre 6, manzana 13, lote 6, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba Argentina. Denominación: INSTALADOS S.A.S. Sede: Calle Yugoslavos 6478, barrio Brigadier San Martín, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Ob-

jeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Instalación de gas, sanitarias, servicios contra incendios y calefacción. 3) Mantenimiento de áreas verdes, parquización y diseño de jardines particulares y espacios verdes en empresas, consorcios, fábricas, campos deportivos y plazas públicas, corte de césped, reposición de florales, podas, fumigaciones, asesoramiento paisajístico 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Seiscientos Mil (\$.600000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil (\$.6000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción.

Suscripción: 1) JUAN IGNACIO VILLARROEL, suscribe la cantidad de Cuarenta (40) acciones. 2) GUSTAVO EMILIO VILLARROEL, suscribe la cantidad de Sesenta (60) acciones. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. GUSTAVO EMILIO VILLARROEL D.N.I. N° 30.474.439 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. JUAN IGNACIO VILLARROEL D.N.I. N° 47.350.921 en el carácter de administrador/a suplente. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO EMILIO VILLARROEL D.N.I. N° 30.474.439 Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12. OTRA. Por Reunión de socios unánime autoconvocada del 12/03/2025 se resolvió reformar el objeto social de la sociedad que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Instalación de gas, sanitarias, servicios contra incendios y calefacción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesio-

nes gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 587102 - \$ 35520 - 20/3/2025 - BOE

#### **THECO S.A.S.**

Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE FECHA 04 DE ENERO DE 2024, ratificada por ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2025, los socios de "THECO S.A.S.", decidieron por unanimidad: i) Aceptar la renuncia presentada por MONICA LILIAN CONTRERAS, DNI 21.702.780, al cargo de Administrador Titular – Representante; quedando el órgano de administración y representación conformado de carácter individual, continuando en sus cargos AXEL LEONEL CÓRDOBA, D.N.I. N° 40.983.365, como Administrador Titular – Representante, y MARÍA ALEJANDRA ROSA, D.N.I. N° 21.337.535, como Administradora Suplente; ii) Reformar y otorgar una nueva redacción a los artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo de "THECO S.A.S."; quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Señor Axel Leonel Córdoba, D.N.I. N° 40.983.365, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Señora María Alejandra Rosa, D.N.I. N° 21.337.535, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a

cargo del Señor Axel Leonel Córdoba, D.N.I. N° 40.983.365, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 587108 - \$ 8975 - 20/3/2025 - BOE

#### **AGROCENTRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

##### **VIAMONTE**

ACTA DE FECHA 27/02/2025: En la localidad de Viamonte, Provincia de Córdoba, siendo las ocho horas del día 27 de febrero de 2025, se reúnen en su sede social, los socios de AGROCENTRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CUIT N° 30-62045807-0, Sres. Jorge Martin ARTOLA DNI N° 10.249.360, Silvia Beatriz ARTOLA DNI N° 11.483.477, y la Sra. Carmen Ofelia ZAVALLA DNI N° 12.483.893, a fin de tratar el siguiente orden del día: Tema N° 1° Ratificación y rectificación de acta societaria de fecha 12/08/2024 conforme fuera observado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas a saber: a) Subsiste el motivo del rechazo consignado en el punto d) de la Resolución N° 2041 L/2024 que textualmente expresan: d) Se deberá establecer con mayor precisión el domicilio especial de la Gerente designada Carmen Ofelia Zavalla de Artola. y Tema N° 2: La Actas de Reunión de socios de fechas 10/08/2023 y 24/04/2024 han sido subidas al Libro digital dos veces, lo cual contraviene lo dispuesto en los art. 324 y 325 del CCCNac y art. 5 de Resol Gral 088/2019.- El gerente Jorge Martin Artola comienza el tratamiento del PRIMER ORDEN DEL DÍA procediendo a cumplimentar las observaciones a la reunión de socios de fecha 12/08/2024 conforme fuera observado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas en Expediente N° 0007-255168/2024, Punto a) La Señora Carmen Ofelia Zavalla de Artola denuncia su domicilio especial en San Martín N° 195 Viamonte. Punto b) Solicita se elimine por sistema una carga y/o deje sin efecto correspondiente a las actas 10/08/2023 y 24/04/2024 que se encuentran en el libro digital subidas dos veces por error involuntario.- La totalidad de los socios ratifican y rectifican las actas de fecha 10/08/2023, 24/04/2024 y 12/08/2024, en el sentido expuesto autorizando al gerente a proceder a su debida inscripción.- Los socios, por unanimidad, resuelven solicitar la inscripción por ante el Registro Público de Comercio del presente acta, a cuyo fin facultan a la Abogada María Fernanda Yrazola Mat. 2-552 y a la Srta. María Lorena Díaz DNI

N° 31.366.642, para realizar la totalidad de las gestiones administrativas, judiciales y/o extrajudiciales necesarias para el perfeccionamiento de las referidas inscripciones, facultándolos asimismo para recibir todas las observaciones que las reparticiones pudieran efectuar, y a subsanar las mismas. Sin más que tratar, y siendo las trece horas, se da por finalizada la reunión, suscribiendo la totalidad de los socios presentes el acta en prueba de conformidad.

1 día - N° 587142 - \$ 11715 - 20/3/2025 - BOE

#### **BISAN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA**

##### **SAN FRANCISCO**

Por acta de Asamblea General Ordinaria número 1 de fecha 14 de Marzo de 2025 en segunda convocatoria, se resolvió \* RENOVACION DE AUTORIDADES por el término de tres ejercicios, quedando en el cargo de Director Titular Presidente a la Sra. Silvana Andrea Juncos, D.N.I. N° 24.522.528, fijando domicilio especial en Bv Roca 2427, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y como Director Suplente al sr. Ignacio Capellino, D.N.I. N° 36.185.442, con domicilio real en Avenida 9 de Julio número 2992, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 587320 - \$ 28060 - 26/3/2025 - BOE

#### **HUARPES S.A.S.**

##### **ACHIRAS**

ACHIRAS, HUARPES S.A.S. (CUIT N° 30717925153) En virtud de la cesión de acciones efectuada por los Sres. Julian Ali Midlell y Jorge Alejandro Martel, mediante Reunión de Socios de fecha 22/11/2024, se trató la renuncia del Administrador Titular Sr. Julian Ali Midlell y del Administrador suplente Sr. Jorge Alejandro Martel, lo que llevó a realizar una reforma del estatuto y a la designación de administradores. En consecuencia se aprobó por unanimidad la designación de Vicente Antonio STODOLA, D.N.I. N° 10.730.523 como Administrador Titular y Martín Ceferino COLOMBI, D.N.I. 27.984.643 como Administradora Suplente, quienes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Además, se resolvió por unanimidad, la reforma del Estatuto Social en su Artículo 7, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 7: La administración estará a cargo de: Vicente Antonio STODOLA, D.N.I. N° 10.730.523

en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a Martín Ceferino COLOMBI, D.N.I. 27.984.643 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.” Por otra parte, se designó por unanimidad al Sr. Vicente Antonio STODOLA, D.N.I. Nº 10.730.523, a los fines de que Represente y use la firma social de la sociedad, y la reforma del Estatuto Social en su Artículo 8, el que quedará redactado de la siguiente forma: “Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de VICENTE ANTONIO STODOLA, D.N.I. Nº 10.730.523, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.”

1 día - Nº 587352 - \$ 16020 - 20/3/2025 - BOE

#### RENAGUS SPORTS S.R.L.

##### SAN FRANCISCO

ACTA Nº 1: En la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Departamento San Justo, a los 11 días del mes de febrero de 2025, siendo las 10.00 hs. y encontrándose reunidos la totalidad de los socios de la razón social “RENAGUS SPORTS S.R.L.”, en su sede social, sita en calle Bv. 9 de Julio Nº 1987, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, celebran REUNIÓN UNÁNIME de socios. Asisten los socios Sr. BOSSA DIEGO ENRIQUE, DNI Nº 36.935.444, C.U.I.T. Nº 20-36935444-3, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Rivadavia 258, de la ciudad de San Francisco, Córdoba; la Sra. BOSSA PAULA RAQUEL, DNI Nº 34.815.506, de estado civil casada, de profesión comerciante, C.U.I.T. Nº 27-34815506-2, domiciliada en calle Rivadavia 258 de esta ciudad de San Francisco, Córdoba, socios que representan la totalidad de las cuotas sociales; a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1 – REFORMA DE ACTA CONSTITUTIVA: En estas condiciones, los socios de manera unánime acuerdan se reforme la cláusula segunda en virtud de la observación realizada por IPJ en el expediente número 0007-264298/2025 en el punto “a)” quedando redactado de la siguiente manera: “SEGUNDA: Objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros

o asociada a terceros; en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) fabricación de productos de pádel y/u otros deportes y desarrollar todo tipo de operaciones comerciales destinadas a la venta y distribución de dichos productos como así también desarrollar, ejecutar, explotar, toda clase de estudios, proyectos, diseños industriales y comerciales de tipo deportivo. b) organización, administración, gerenciamiento y realización de todo tipo de eventos deportivos originados tanto en el deporte amateur como en el profesional incluyendo las operaciones de difusión y promoción para el desarrollo de los mismos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directamente vinculados con su objeto c) Prestar servicios deportivos a entidades públicas o privadas, representar y celebrar contratos de marca con jugadores; explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de índole deportivo. d) Realizar, proyectar, ejercer la administración y/o explotación, directa o a través de terceros, de todo tipo de complejos deportivos para la práctica del pádel y/o cualquier otro deporte, y sus instalaciones complementarias y/o accesorias, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios. e) La actividad inmobiliaria en general, compra-venta de bienes muebles rurales y urbanos, edificación, locación, administración, venta, división de propiedad horizontal, explotación arriendo y/o cualquier otro acto o negocio que esté vinculado a ese fin específico. En caso de que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones que requieran de título habilitante y/o matrícula profesional, la sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios.-” 2 – PUBLICACIÓN EN EL BOE: Que, en virtud de la observación realizada por la Inspección de Personas Jurídicas en el expediente número 0007-264298/2025 en el punto “b)” respecto a la publicación en el BOE; los socios deciden de manera unánime rectificar el error de la misma por medio de la presente acta disponiendo que el mismo fue involuntario y con respecto al plazo de duración de RENAGUS SPORTS S.R.L. será de 40 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio tal como así establece su contrato social. Por unanimidad se autoriza al Dr. Oscar Miguel Colombero DNI 16.840.647, Mat. 5-256 y/o a la persona que esta designe, a realizar la tramitación de la inscripción de la presente, a firmar la documentación que fuere

necesaria, y a realizar todos los tramites que sean requeridos frente a la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Sin observaciones a realizar se resuelve firmar el acta y siendo las 11:00 se levanta la sesión.

1 día - Nº 587401 - \$ 27742 - 20/3/2025 - BOE

#### DROGUERIA CAPITAL SA

Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2025, se resuelve designar por un nuevo periodo estatutario de tres (3) ejercicios al Sr. Nicolás Esteban Nacusi, D.N.I 33.855.764 como Presidente y al Sr. Sebastián Alfredo Nacusi, D.N.I 27.784.055 como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en la calle Córdoba 199, Bº Lomas de San Martín, Córdoba, provincia de Córdoba y aceptan sus cargos de forma expresa y manifiestan que no se encuentran incluidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el art 264 de la Ley 19.550.

1 día - Nº 587174 - \$ 2080 - 20/3/2025 - BOE

#### EL BOSQUECITO SOCIEDAD ANONIMA

##### SAN FRANCISCO

Por acta de Directorio número 31 de fecha 31 de octubre de 2024 se aprueba el cambio de sede social a calle Boulevard Presidente General Julio Argentino Roca Nº 2427, de la ciudad de San Francisco, Córdoba; Ratificado por Acta de Asamblea General Extraordinaria número 18 de fecha 20 de diciembre de 2024 en donde también se aprueba el cambio de sede social a calle Boulevard Presidente Julio Argentino Roca Nº 2427, de la ciudad de San Francisco, Córdoba.-

5 días - Nº 587449 - \$ 19420 - 26/3/2025 - BOE

#### SAEMMA CONCRETE SOLUTIONS S.A.S.

##### ALTA GRACIA

Constitución de fecha 07/03/2025 y Acta Rectificativa del 17/03/2025. Socios: 1) SERGIO ANIBAL ELMONI DNI 13461962 CUIT 20134619628 nacido el 26/07/1959, casado, argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, domicilio real en Calle España 556, barrio Las Flores, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba 2) GRACIELA MABEL LOVAGNINI DNI 13549393 CUIT 27135493932, nacida el 23/07/1960, casada, argentina, sexo Femenino, de profesión Jubilada con domicilio real en Calle España 556, barrio Las Flores, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia

de Córdoba. Denominación: SAEMMA CONCRETE SOLUTIONS S.A.S. Sede social: Calle España 556, barrio Las Flores, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración Industrial de Aditivos para Hormigón e Insumos para la Construcción. 2) Explotación de Canteras para materiales de construcción, exclusivamente Tercera Categoría de Código de Minería 3) Venta de Materiales de Construcción. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, para la construcción, eléctricos y electrónicos. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 12) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cuatro Millones, representado por cuatrocientas acciones de pesos Diez Mil valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase B y con derecho a un voto.

Suscripción: SERGIO ANIBAL ELMONI suscribe 240 acciones y GRACIELA MABEL LOVAGNINI suscribe 160 acciones. Administración: La administración estará a cargo de: SERGIO ANIBAL ELMONI DNI N 13461962 en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. GRACIELA MABEL LOVAGNINI DNI 13549393 actuará como Administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. SERGIO ANIBAL ELMONI DNI 13461962. Durará en sus cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura. Ejercicio: Cierre 28/02.

1 día - N° 587403 - \$ 26689 - 20/3/2025 - BOE

#### **DANI VENTURE CAPITAL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2024, se resolvió la elección de Daniel Alejandro Salomón Chacón, DNI 29.256.462, como Director Titular y de Santiago Parellada, DNI 31.405.528, como Director Suplente.

1 día - N° 587780 - \$ 1756 - 20/3/2025 - BOE

#### **DISTRIBUIDORA AQUINO S.A.**

##### **VILLA NUEVA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - ACTA DE DIRECTORIO N° : En la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 06 días del mes de marzo de 2025, en la sede social sita en calle Lima n° 1218, siendo las 09:00 horas, se constituye el Directorio de la sociedad "DISTRIBUIDORA AQUINO S.A.", bajo la Presidencia del Señor Tomás Aquino, D.N.I. N° 42.387.913, en su condición de Presidente del Directorio, quien declara abierta la sesión y pone a consideración los temas a tratar en el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Puesto a consideración el único punto de orden de día, relativo a la designación de nuevas autoridades por la presentación de la renuncia de las autoridades en ejercicio actual, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de marzo de 2.025, a las 09:00 horas, en la sede social sita en calle Lima n° 1218, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; y 2) Renuncia del Presidente de la Sociedad, Sr. Tomás Aquino y de la Directora Suplente, Sra. Silvia Ramona Sanabria 3) Designación y con-

sideración de las postulaciones del Sr. Aquino Néstor para cubrir el cargo de presidente y del Sr. Tomás Aquino para el cargo de director suplente como nuevas autoridades y plazo de ejercicio del cargo. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.15 horas del día indicado al comienzo, suscribiéndose el acta en prueba de conformidad.

1 día - N° 587478 - \$ 10387 - 20/3/2025 - BOE

#### **DISTRIBUIDORA AQUINO S.A.**

##### **VILLA NUEVA**

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: En la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los 12 días del mes de marzo de 2025, siendo las 09:00 hs., se reúnen la totalidad de los accionistas de "DISTRIBUIDORA AQUINO S.A.", en asamblea General Extraordinaria de accionistas, dos accionistas por derecho propio, titulares del cien por ciento del Capital Social y del cien por ciento de los votos, conforme la nómina que resulta del folio respectivo del Libro de Depósitos y Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asisten los miembros titulares y suplentes del Directorio. Por lo expuesto esta Asamblea, sesiona con el carácter de UNANIME, en los términos del art. 237 in fine de la Ley 19.550. Preside la Asamblea, el Presidente, Sr. Tomás Aquino, quien toma la palabra y expresa que la presente tiene por objeto resolver la siguiente Orden del Día: PRIMER PUNTO ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. El Sr. Presidente, Sr. Tomás Aquino, toma la palabra y manifiesta que quienes suscriban la presente acta serán los accionistas Sr. Néstor Julio Aquino DNI N° 27.795.417 y Tomás Aquino DNI N° 42.387.913. SEGUNDO PUNTO ORDEN DEL DIA: 2) Renuncia de autoridades. Se aprueba por unanimidad la renuncia de las autoridades Sr. Tomás Aquino y Silvia Ramona Sanabria. TERCER PUNTO ORDEN DEL DIA 3) Designación de nuevas autoridades y plazo de ejercicio de los cargos: Los accionistas, proponen al Sr. Néstor Julio Aquino, como Presidente y al Sr. Tomás Aquino como Director Suplente. Tras un breve intercambio, la votación deja nombrados al Sr. Néstor Julio Aquino DNI N° 27.795.417, con domicilio real en calle Lima n° 1218 de la ciudad de Villa Nueva como nuevo PRESIDENTE de la Sociedad "DISTRIBUIDORA AQUINO S.A." CUIT 30717957160 y al sr. Tomás Aquino DNI N° 42.387.913, con domicilio real en calle Manuel Modesto Moreno n° 891 de la ciudad de Villa Nueva, como DIRECTOR SUPLENTE de

la Sociedad "DISTRIBUIDORA AQUINO S.A." CUIT 30717957160, quienes desempeñaran los cargos desde la rúbrica por los accionistas de la presente acta, aceptando los cargos en forma expresa, hasta el día 31/12/2027 bajo responsabilidad de Ley. Se notifican en este acto de los nombramientos y manifiestan en carácter de DECLARACION JURADA, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el consignado precedentemente. Ambos mandatos serán ejercidos por el tiempo que restaba al directorio anterior, y posteriormente, según lo establecido por el Estatuto Social. Siendo las 10:40 hs. y no quedando asuntos por tratar, se da por concluida la presente Asamblea General Extraordinaria.

1 día - N° 587484 - \$ 18382 - 20/3/2025 - BOE

#### **UNITED CALL CENTER SOLUTIONS SOCIEDAD EXTRANJERA**

UNITED CALL CENTER SOLUTIONS - SOCIEDAD EXTRANJERA ART. 123- CUIT N° 30717897141, Inscripta en Matrícula N° 162-G. Por Resolución del Órgano de Administración del 16/12/2024 se resolvió: Cancelar la Inscripción en el Registro Público de la Provincia de Córdoba y/o en Inspección de PErsonas Jurídicas.

1 día - N° 587650 - \$ 2204 - 20/3/2025 - BOE

#### **MAREMNTI S.A.S.**

##### **ANISACATE**

MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL - En la localidad de Villa Anisacate, el día 10 de Marzo del año 2025, se reúnen los socios de MAREMNTI S.A.S. ,JULIO CESAR LAURICELLA, D.N.I. N° 17.319.494 y MIRIAM ANALIA MANLLA, D.N.I. N° 30.309.627 a los fines de firmar el Acta Rectificativa N°1 con el objeto de modificar la sede social declarada en el Instrumento Constitutivo, siendo la dirección correcta: calle 25 de Mayo n° 100 de la localidad de Villa Anisacate, departamento Santa María, Provincia de Córdoba .

1 día - N° 587711 - \$ 4020 - 20/3/2025 - BOE

#### **REPUECAN AGRO S.A.S.**

Constitución de fecha 12/03/2025. Socios: 1) MATIAS SCHOEPEF, D.N.I. N° 29238216, CUIT/ CUIL N° 20292382163, nacido/a el día 19/01/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios

2415, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) JORGE LUIS JESÚS DEL GRECCO, D.N.I. N° 27871193, CUIT/CUIL N° 20278711936, nacido/a el día 02/12/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 1217, de la ciudad de Arias, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: REPUECAN AGRO S.A.S. Sede: Calle Italia 687, de la ciudad de Arias, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Industrialización, fabricación, ensamble, armado, comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, depósito, almacenamiento, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de motores, repuestos, insumos, aparatos, instrumental, dispositivos, autopartes, autopartes electrónicas y/o eléctricas, cristales, cerraduras manuales y/o electrónicas, equipos de GNC, herramientas, accesorios y todo lo relacionado con la industria automotriz, maquinarias agrícolas, fumigadores, sean estos nuevos, usados y/o recuperados; (ii) Mecanización o industrialización de todo producto elaborado, piezas metalmeccánicas, fraccionamiento de productos siderúrgicos de todo tipo de automotores, sus repuestos y accesorios, fabricación, torneado, inyección, extrusión, reparación y/o colocación de todo tipo de autopartes y piezas; (iii) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de maquinarias agrícolas, grúas, equipamiento hidráulico y sus accesorios, maquinarias y herramientas industriales y tecnológicas, equipos generadores de energía y cualquier otro bien mueble relacionado con el rubro industrial, comercial o de servicios; (iv) Fabricación, reparación, mantenimiento, armado, fundición, importación, exportación, distribución, representación y cualquier forma de comercialización de máquinas, tractores, matrices, piezas metálicas, sus partes, repuestos y accesorios; (v) Fabricación de moldes metálicos destinados a la industria; (vi) Explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, prensaestopas ajustable para válvulas, motores, y repuestos relacionados con

la industria metalúrgica; (vii) Forjado, prensado, estampado y laminado de metales, fabricación de productos de tornería y/o matricería, y fabricación de maquinarias de uso industrial, incluyendo procesos específicos de automatización, robótica e incorporación de dispositivos especiales; (viii) Compra, venta, distribución, intermediación, importación, exportación de materiales de ferretería, eléctricos y de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (ix) Compra, venta, permuta, importación y exportación de equipos, máquinas, mercadería, materiales, maderas, estructuras metálicas y de aluminio, productos y subproductos relacionados con la actividad industrial, ferretería y de la construcción; (x) Compra, venta, distribución, consignación, representación, exportación e importación y comercialización de maquinarias, equipos, instrumentos e implementos y sus repuestos e insumos, destinados a la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, tamboros, frutihortícolas y de granja; (xi) Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de neumáticos, rodamientos, rulemanes, retenes, autopartes y toda otra clase de repuestos para automotores, implementos agrícolas y maquinarias de cualquier clase y especie; (xii) Compra, venta, fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de cubiertas, ruedas, rodados, cámaras y llantas para autos, camiones, tractores, maquinarias, motos, bicicletas, triciclos y cualquier otro vehículo, como así también sus repuestos, accesorios, servicios de pre-venta, post-venta y manteniendo de los artículos comercializados como así también al alineado, balanceado y reparaciones de automotores en general; (xiii) Reparación y/o servicio técnico de vehículos, automotores, ciclomotores, camiones, tractores, colectivos, acoplados, máquinas agrícolas y vales, nuevos o usados, montaje de autopartes, sean nacionales o importadas; (xiv) Prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de talleres de mecánica del automotor, en todas sus formas y variantes, mantenimiento y reparación integral en carrocería, mecánica y electrónica de vehículos; (xv) Explotación de depósito de mercadería, propia y de tercero, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercadería, repuestos, mudanzas, muebles, estacionamiento de vehículos automotores, motocicletas y rodados no motorizados; (xvi) Compra, venta, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de talleres de mecánica del

automotor, en todas sus formas y variantes; (xvii) Explotación integral de concesionarias y/o agencias de vehículos, automotores y motocicletas, cuadríciclos, pick-up y utilitarios, sean unidades nuevas o usadas; (xviii) Compra, venta, importación y exportación de motocicletas nuevas o usadas de cualquier cilindrada y tamaño, sus repuestos y accesorios, la distribución de los bienes comprados y el servicio técnico de mantenimiento y reparación de las motocicletas comercializadas; (xix) Prestación de servicios de gestión de trámites y de todo tipo de documentación que sea necesaria de acuerdo a la legislación vigente, para la inscripción inicial y transferencia de todo tipo de rodados nuevos y usados en los Registros Nacionales de la Propiedad correspondientes; (xx) Ejecución de funciones de administrador en contratos de fideicomisos no financieros consistente en actuar como fiduciario de fideicomisos no financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como fiduciario en fideicomisos financieros previstos en la legislación vigente; y (xxi) Realización de actividad financiera de inversión consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario-, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni actuar como fiduciario en fideicomisos financieros previstos en la legislación vigente. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo,

podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa y/o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 200000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE LUIS JESÚS DEL GRECCO, suscribe la cantidad de 100000 acciones. 2) MATIAS SCHOEPF, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) JORGE LUIS JESÚS DEL GRECCO, D.N.I. N° 27871193 2) MATIAS SCHOEPF, D.N.I. N° 29238216 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VANESA ELIZABET PAGLIONE, D.N.I. N° 33563919 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS SCHOEPF, D.N.I. N° 29238216. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 587597 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### **AHYMSSA S.A.**

#### **VILLA MARIA**

Designación de Autoridades - Por resolución de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 10 – 10/03/2025 se designaron las autoridades que componen el Directorio de la sociedad, el que quedó integrado de la siguiente manera; Director Titular Presidente el Sr. Pablo Daniel Albert D.N.I. 26.207.181 y como Directora Suplente la Sra. Verónica Andrea Albert D.N.I. 24.230.759. Ambos directores, aceptan los mandatos y expresan que no les cabe ninguna de las inhabilitaciones e incompatibilidades previstas en los art.

264 y 286 de la Ley de Sociedades y no se encuentran impedidos de cumplir con tales funciones y constituyen domicilio especial en Belgrano 11 de esta ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. Duración del mandato, tres ejercicios. Pablo Daniel Albert – Presidente. -

1 día - N° 586882 - \$ 3190 - 20/3/2025 - BOE

#### **AGRO BIANCIOTTI S.A.**

#### **PORTEÑA**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2025 se resolvió en forma unánime la elección de las siguientes personas para integrar el Directorio por el período establecido en Estatuto Social, a saber: DIRECTOR TITULAR BIANCIOTTI, D.N.I. N° 26.302.668, y DIRECTOR SUPLENTE: Julio César BIANCIOTTI, D.N.I. N° 20.076.412, fijan domicilio especial en la sede social sita en Bv. 25 de Mayo 390 de Porteña, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 587731 - \$ 3836 - 20/3/2025 - BOE

#### **JONAL S.A.S.**

Constitución de fecha 17/03/2025. Socios: 1) IGNACIO FREYRE MELIAN, D.N.I. N° 43450519, CUIT/CUIL N° 20434505195, nacido/a el día 12/06/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle 27 De Abril 878, piso 6, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ALEXIS MARCELO FREYRE MELIAN, D.N.I. N° 37853810, CUIT/CUIL N° 20378538107, nacido/a el día 14/10/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Los Claveles 2006, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: JONAL S.A.S. Sede: Calle Los Claveles 2006, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicios

de gerenciamiento de empresas e instituciones de salud, servicios de auditoría y medicina legal, servicio de asesoramiento farmacéutico. 16) Compra, venta, distribución y elaboración de productos farmacéuticos y medicamentos. 17) Compra, venta, distribución de productos cosméticos, de tocador y de perfumería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO FREYRE MELIAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALEXIS MARCELO FREYRE MELIAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEXIS MARCELO FREYRE MELIAN, D.N.I. N° 37853810 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO FREYRE MELIAN, D.N.I. N° 43450519 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEXIS MARCELO FREYRE MELIAN, D.N.I. N° 37853810. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 587754 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### **J.M.N.Z. JIMENEZ HNOS S.R.L.**

Constitución de fecha 10/03/2025. Socios: 1) ANTONIO ALEJANDRO JIMENEZ, D.N.I. N° 13821649, CUIT/CUIL N° 20138216498, nacido/a el día 02/04/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bulnes 4318, barrio Yofre Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CLAUDIA ALICIA REYNOSO, D.N.I. N° 16684165, CUIT/CUIL N° 27166841653, nacido/a el día 04/12/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bulnes 4318, barrio Yofre Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: J.M.N.Z. JIMENEZ HNOS S.R.L. Sede: Avenida Las Malvinas 2693, barrio Yofre Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industriales: Elaboración, inyección, confección, y fabricación de todo tipo de calzados, bolsos, vestimenta y artículos de marroquinería en general. 2) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización en todas sus formas de calzados, indumentarias, prendas de vestir, urbanas y deportivas, materias primas, mercaderías, materiales, productos elaborados y/o semielaborados, relacionados con el objeto industrial; la explotación de marcas, franquicias, modelos y diseños industriales, también relacionados con el objeto industrial. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 cuotas de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONIO ALEJANDRO JIMENEZ, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) CLAUDIA ALICIA REYNOSO, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades:

Gerente/a Titular: 1) ANTONIO ALEJANDRO JIMENEZ, D.N.I. N° 13821649. Gerente/a Suplente: 1) CLAUDIA ALICIA REYNOSO, D.N.I. N° 16684165. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 587759 - s/c - 20/3/2025 - BOE

### SERFEL IMPERIO S.A.S.

Constitución de fecha 14/03/2025. Socios: 1) SERGIO JAVIER ORDOÑEZ, D.N.I. N° 35212998, CUIT/CUIL N° 20352129985, nacido/a el día 22/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guemes Gral Martin Miguel De 563, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JESICA AYELEN AVILA, D.N.I. N° 44549949, CUIT/CUIL N° 27445499493, nacido/a el día 02/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guemes Gral Martin Miguel De 563, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SERFEL IMPERIO S.A.S. Sede: Calle Guemes Gral Martin Miguel De 563, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO JAVIER ORDOÑEZ, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) JESICA AYELEN AVILA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO JAVIER ORDOÑEZ, D.N.I. N° 35212998 en el carácter de administrador titular.

En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JESICA AYELEN AVILA, D.N.I. N° 44549949 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO JAVIER ORDOÑEZ, D.N.I. N° 35212998. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 587763 - s/c - 20/3/2025 - BOE

### TECNO BULK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17/03/2025. Socios: 1) FACUNDO PIZZOLITTO BARTOLOME, D.N.I. N° 39693085, CUIT/CUIL N° 20396930855, nacido/a el día 31/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Rafael Nuñez 3612, piso 2, torre/local 12, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FELIPE PIZZOLITTO, D.N.I. N° 41521034, CUIT/CUIL N° 20415210346, nacido/a el día 14/09/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacras Del Norte, manzana 79, lote 7, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TECNO BULK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Avenida Rafael Nuñez 3612, piso 2, torre/local 12, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 700 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) FACUNDO PIZZOLITTO BARTOLOME, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) FELIPE PIZZOLITTO, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FACUNDO PIZZOLITTO BARTOLOME, D.N.I. N° 39693085 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FELIPE PIZZOLITTO, D.N.I. N° 41521034 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO PIZZOLITTO BARTOLOME, D.N.I. N° 39693085. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 587790 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### **DONTUR S.R.L.**

Constitución de fecha 13/03/2025. Socios: 1) MARCOS MANUEL VIDAL LASCANO, D.N.I. N° 26744900, CUIT/CUIL N° 20267449008, nacido/a el día 05/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Roque Funes 1761, piso 2, departamento G, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) AGUSTIN MARTINEZ, D.N.I. N° 28273544, CUIT/CUIL N° 20282735440, nacido/a el día 05/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Jose Roque Funes 1761, piso 2, departamento G, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón

(1000000) representado por 100 cuotas de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS MANUEL VIDAL LASCANO, suscribe la cantidad de 90 cuotas. 2) AGUSTIN MARTINEZ, suscribe la cantidad de 10 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) MARCOS MANUEL VIDAL LASCANO, D.N.I. N° 26744900. Gerente/a Suplente: 1) AGUSTIN MARTINEZ, D.N.I. N° 28273544. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 587799 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### **CLUBM S.A.S.**

Constitución de fecha 12/03/2025. Socios: 1) ANDRÉS MARTÍN CORIGLIANI, D.N.I. N° 31139622, CUIT/CUIL N° 20311396227, nacido/a el día 22/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle San Lorenzo 748, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CLUBM S.A.S. Sede: Calle San Lorenzo 748, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRÉS MARTÍN CORIGLIANI, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANDRÉS MARTÍN CORIGLIANI, D.N.I. N° 31139622 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GLORIA JOSEFINA DOMINGA ROGGERO, D.N.I. N° 11899378 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRÉS MARTÍN CORIGLIANI, D.N.I. N° 31139622. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 587817 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### **BLOMAN S.A.S.**

Constitución de fecha 12/03/2025. Socios: 1) NANCY CARINA DEOLINDA GALIANO, D.N.I. N° 23802166, CUIT/CUIL N° 27238021664, nacido/a el día 26/05/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Pasaje Almafuerte 1181, barrio Mainero, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) OMAR ESTEBAN DUARTE, D.N.I. N° 20377976, CUIT/CUIL N° 20203779764, nacido/a el día 14/06/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Almafuerte 1181, barrio Mainero, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BLOMAN S.A.S. Sede: Pasaje Almafuerte 1181, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cinco Millones (5000000) representado por 100 acciones de valor nominal Cincuenta Mil (50000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NANCY CARINA DEOLINDA GALIANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) OMAR

ESTEBAN DUARTE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NANCY CARINA DEOLINDA GALIANO, D.N.I. N° 23802166 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OMAR ESTEBAN DUARTE, D.N.I. N° 20377976 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NANCY CARINA DEOLINDA GALIANO, D.N.I. N° 23802166. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 587822 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### DOSMAN S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2025. Socios: 1) CONSTANZA NALE MANZUR, D.N.I. N° 43273305, CUIT/CUIL N° 27432733055, nacido/a el día 01/05/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Ramon Jose Carcano 541, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FRANCO ELIAS MANZUR, D.N.I. N° 27034332, CUIT/CUIL N° 20270343326, nacido/a el día 01/01/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano Y Primera Junta, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DOSMAN S.A.S. Sede: Calle Doctor Ramon Jose Carcano 541, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CONSTANZA NALE MANZUR, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) FRANCO ELIAS MANZUR, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO ELIAS MANZUR, D.N.I. N° 27034332 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CONSTANZA NALE MANZUR, D.N.I. N° 43273305 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO ELIAS MANZUR, D.N.I. N° 27034332. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 587823 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### **NEBA.COT S.A.S.**

Constitución de fecha 13/03/2025. Socios: 1) FERNANDO GABRIEL FERREYRA MORALES, D.N.I. N° 42048390, CUIT/CUIL N° 20420483903, nacido/a el día 21/10/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Cañada Larga R34 Km. 2.7, barrio Cañada Larga, de la ciudad de Mina Clavero, Departamento San Alberto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JESICA JASMIN ANDAN BARAZA, D.N.I. N° 39525186, CUIT/CUIL N° 23395251864, nacido/a el día 12/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Esteban Bustos 1952, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NEBA.COT S.A.S. Sede: Calle Jose Esteban Bustos 1952, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte

propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos

Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO GABRIEL FERREYRA MORALES, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) JESICA JASMIN ANDAN BARAZA, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNANDO GABRIEL FERREYRA MORALES, D.N.I. N° 42048390 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JESICA JASMIN ANDAN BARAZA, D.N.I. N° 39525186 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO GABRIEL FERREYRA MORALES, D.N.I. N° 42048390. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 587856 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### **JOTINO FITNESS S.A.S.**

Constitución de fecha 17/03/2025. Socios: 1) MAURICIO ASEF, D.N.I. N° 32876293, CUIT/CUIL N° 20328762936, nacido/a el día 04/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Barcelona 1912, barrio Maipu 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: JOTINO FITNESS S.A.S. Sede: Calle Barcelona 1912, barrio Maipu 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) MAURICIO ASEF, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO ASEF, D.N.I. N° 32876293 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA ELIZABETH GUZMAN, D.N.I. N° 17532823 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO ASEF, D.N.I. N° 32876293. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 587874 - s/c - 20/3/2025 - BOE

### ACCASTELLO SOCIEDAD ANÓNIMA

#### LA PALESTINA

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 15 (Quince) de fecha 24 de Enero de 2025 (unánime), Ratificativa del Acta de Asamblea General Ordinaria Número 12 (Doce) de fecha 20 de Octubre de 2023, se resolvió la siguiente composición del Directorio por el término de tres ejercicios, hasta el 30-06-2025: Presidente: Sr. Nelso Oscar ACCASTELLO, D.N.I. N° 11.395.538; Vicepresidente: Sr. Julián Waldo ACCASTELLO, D.N.I. N° 27.795.012; Director Titular: Srita. Estefanía Vale-ria ACCASTELLO, D.N.I. N° 34.507.161; Director Suplente: Srita. Carolina María ACCASTELLO, D.N.I. N° 34.507.165. Todos aceptan los cargos en ése mismo acto y constituyen domicilio especial en la sede social, Felipe Lorenzatti N° 315, de la localidad de La Palestina, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura, según última parte del art. N° 284 de LGS.

1 día - N° 585962 - \$ 3480 - 20/3/2025 - BOE

#### EL TIBER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/01/2025 y Acta de Directorio N° 12 de fecha 03/01/2025, que dispuso la distribución y aceptación de cargos, con la totalidad de los accionistas presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, lo que confiere a la asamblea el carácter de unánime, se aprobó la elección de la Sra Lety Rita Clelia Blangetti, DNI N° 11.831.506, con domicilio en calle Sarmiento N° 897 de la ciudad de Cañada Rosquin, Departamento San Martín, provincia de Santa Fé, República Argentina, como Director Titular

Presidente, y la Sra. María Victoria Mastricovo, DNI N° 28.334.797, con domicilio en calle Italia número 1999 de la ciudad de Rosario, departamento Rosario, provincia de Santa Fe, República Argentina, como Director Suplente. Quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Alberdi N° 307 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 586446 - \$ 3940 - 20/3/2025 - BOE

### ARIZEN 24-7 S.A.S.

MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL – REFORMA DEL ESTATUTO - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 12 de Marzo del 2025 el Sr. accionista de la sociedad ARIZEN 24-7 S.A.S. CUIT 30-71836112-1 aceptó por unanimidad: 1) Designación de un accionista para que suscriba el acta de reunión de socios y 2) Reforma de Instrumento Constitutivo modificando el Artículo 4, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de sof-

ware, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y, ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada sin uso de armas para la protección y cuidado de personas o de bienes tanto de personas humanas como jurídicas, seguridad y vigilancia interior y perimétrica de instalaciones públicas y privadas, establecimientos comerciales, bancarios, deportivos, complejos de viviendas, barrios cerrados, edificios de viviendas, edificios de cocheras, country clubs, eventos, espectáculos, convenciones, bajo la modalidad de vigilancia privada, guardianía y servicios individuales de seguridad personal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.”

1 día - N° 586859 - \$ 33876 - 20/3/2025 - BOE

#### **ARNAUDO S.A.**

Por acta N° 26 de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/03/2025, se ratifica en forma completa lo tratado en el acta N° 24 de AGO de fecha 07/02/2024, exponiendo que la celebración de esta última se realizó en la fecha correspondiente, pero el acta fue subida al Libro Digital de Actas luego del plazo legal previsto por el art. 73 LGS, generando así un defecto formal. Se deja constancia de su efectiva celebración en tiem-

po y forma, quedando oportunamente suscripta, mantiene su plena vigencia y quedan ratificados todos los aspectos celebrados en ella. Por acta N° 24 de fecha 07/02/2024, se resolvió por unanimidad la designación de un Directorio Individual conformado por: el Sr. Arnaudo Federico DNI 35.966.407, como Director Titular Presidente, y el Sr. Arnaudo Norben Francisco Juan DNI 5.092.379 como Director Suplente.

1 día - N° 586901 - \$ 3215 - 20/3/2025 - BOE

#### **URBANIZACIONES DEL SUR S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N° 17 del 25/09/2024 se resolvió por unanimidad designar como Director Titular y presidente al Sr Jose Ignacio Galloppa DNI 17629401, como Director Titular y vicepresidente Hector Hugo Galloppa DNI 13961786 y como Director Suplente al Ricardo Humberto Galloppa DNI 14703191 por los ejercicios comprendidos entre 25/09/2024 al 31/12/2026 . Aceptan el cargo y manifiestan no poseer inhabilidades legales.Todos los Directores constituyen domicilio especial en Boulevard San Juan 240, piso 1, Córdoba, Capital.

1 día - N° 586887 - \$ 1850 - 20/3/2025 - BOE

#### **CROCAV S.A.**

#### **VILLA DEL ROSARIO**

Se rectifica Edicto Nro 586344 publicado el día 19/03/2025 por error se escribió mal el Apellido del Director Suplente, corresponde decir: srta Crosetto María Agustina.

1 día - N° 586578 - \$ 1100 - 20/3/2025 - BOE

#### **RAGO S.A.**

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea Ordinaria – Unánime – de Accionista, celebrada el 24 de febrero de 2025, resultaron electas y designadas para integrar el directorio unipersonal de la sociedad por tres ejercicios las personas que se detallan: Director Titular y Presidente: María Alba Navarro, DNI 5.785.822 U Director Suplente: Gonzalo Andrés Sosa, DNI 31.549.587. Eduardo Andrés Beltramino, Contador Público - UNC - Mat. 10-7965-2 CPCE Cba.

1 día - N° 586970 - \$ 1350 - 20/3/2025 - BOE

#### **FUNDACIÓN PROYECTO FIEL**

En la ciudad de Córdoba, a los 12 días del mes de Marzo del año 2025, en la sede de la Fundación Proyecto Fiel, ubicada en calle Juan Masjoan N° 5959 – B° Arco 1 – Manzana 33 – Casa 4 de la ciudad de Córdoba, se reúne en Asamblea

General Ordinaria de la Fundación, conforme a lo establecido en sus estatutos, con el objeto de tratar la renovación de cargos del Consejo de Administración y la Comisión Revisora de Cuentas. Preside la sesión la Presidente actual Sra. Ana Laura Serrano Martínez DNI N° 38.885.179, quien declara abierta la reunión y procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad:1.Verificación del quórum. 2.Presentación y aprobación del informe de gestión del Consejo de Administración. 3. Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración. 4. Elección de nuevos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 5.Toma de posesión de los nuevos miembros. 6. Actualización de domicilios. Acto seguido, se verifica la asistencia de los miembros, constatándose la presencia de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración con derecho a voto, lo que representa el quórum necesario para sesionar y tomar decisiones válidas, siendo los miembros presentes, su Presidente Sra. Ana Laura Serrano Martínez DNI N° 38.885.179, Secretaria Sra. Cyntia Ceballos DNI N° 35. 526.373, Tesorera Sra. Natalí Romero Arce DNI N° 35.530.088 y Vocal titular Sra. Rosario Ceballos, DNI N° 37.316.012. En el punto 2 del orden del día, la Presidente actual Sra. Ana Laura Serrano Martínez presenta el informe de gestión, destacando las actividades realizadas durante su período de gestión. Tras su exposición, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad. En el punto 3, se procede a la elección y renovación de cargos del nuevo Consejo de Administración, para lo cual se presentan las siguientes postulaciones: Presidente/a: Ana Laura Serrano Martinez, DNI N° 38.885.179, Secretario/a: Cyntia Ceballos DNI N° 35. 526.373, Tesorero/a: Natalí Romero Arce DNI N° 35.530.088,Vocal Titular: Rosario Ceballos, DNI N° 37.316.012,Vocal Suplente: Sofia Calvetti Montanari, DNI N° 40.402.332. Sometida la votación, resulta elegida la nueva Junta Directiva por UNANIMIDAD, quedando conformada de la siguiente manera: Presidente/a: Ana Laura Serrano Martinez, DNI N° 38.885.179,Secretario/a: Cyntia Ceballos DNI N° 35. 526.373, Tesorero/a: Natalí Romero Arce DNI N° 35.530.088, Vocal Titular: Rosario Ceballos, DNI N° 37.316.012,Vocal Suplente: Sofia Calvetti Montanari, DNI N° 40.402.332,En el punto 4, se procede a la elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas, para lo cual se presentan las siguientes postulaciones: Revisor/a de Cuentas Titular: Paula Micaela Trezzo, DNI N° 40.987.808, Revisor/a de Cuentas Suplente: Sofia Alejandra Rousselle, DNI N° 39.005.960. Sometida la votación, resulta elegida la nueva Comisión Revisora de Cuentas por UNANIMIDAD, quedando

conformada de la siguiente manera: Revisor/a de Cuentas Titular: Paula Micaela Trezzo, DNI Nº 40.987.808, Revisor/a de Cuentas Suplente: Sofía Alejandra Rousselle, DNI Nº 39.005.960. A continuación, los nuevos miembros de la Junta Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas toman posesión de sus cargos y expresan su compromiso con los objetivos de la Fundación. En el punto 6, las Sras. Rosario Ceballos, DNI Nº 37.316.012, manifiesta que su nuevo domicilio es en calle Lafinur 3323 B° Bajo Palermo de la ciudad de Córdoba y Cyntia Ceballos que su nuevo domicilio es el de calle La posta 2411 B° Alto Verde de la ciudad de Córdoba, quedando actualizado así, los mismos en la presente acta. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión. En constancia, firman los asistentes.

1 día - Nº 586974 - \$ 17700 - 20/3/2025 - BOE

#### **PONTIS S.A.**

Publicación art 10 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/2/2025, de PONTIS S.A. que ratifica y rectifica el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2023 resuelven por unanimidad 1) Aumento de Capital de Pontis S.A. en la suma de Pesos Ciento dieciocho millones cuatrocientos mil ( \$ 118.400.000) por lo que el capital social queda establecido en \$ 130.000.000. Por lo que resuelven por unanimidad modificar el art 5 del Estatuto Social el que queda redactado: "Artículo 5: El Capital Social se fija en la suma de pesos ciento treinta millones (\$130.000.000,00) dividido en ciento treinta mil (130.000) acciones de pesos un mil (\$ 1000) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase B con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria conforme el art 188 de la Ley Nº 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago" 2) Designación de Síndico Titular a la Contadora María Elena Gallegos DNI 10.252.398, CUIT 27-10252398-4, MP 10.02977-0 CPCE Córdoba y Síndico Suplente, al Contador Daniel Oscar Regatuso DNI 13.886.160, CUIT 20-13886160-1, MP 10-06284-1 CPCE Córdoba. quienes durarán 3 ejercicios en su cargo, fijando como domicilio especial el de calle Sarmiento Nº 637 P.B. Ciudad de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Prov de Córdoba. Resolviendo por unanimidad modificar el artículo décimo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado: " ARTICULO 14: Fiscalización. La fiscalización será ejercida por los socios o por terceros en caso de no estar en el alcance del art 299

de la Ley 19.550. En caso de corresponder fiscalización obligatoria, se designará un Síndico Titular y un Síndico Suplente. los que durarán tres (3) ejercicios en su cargo, debiendo permanecer en sus cargos hasta ser reemplazados. En caso de vacancia, temporal o definitiva, o de sobrevenir una causal de inhabilitación para el cargo, el síndico titular será reemplazado por el síndico suplente."

1 día - Nº 587112 - \$ 9500 - 20/3/2025 - BOE

#### **RUTA CERO ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea ordinaria autoconvocada del 05/03/2025 se aprobó la renuncia del Sr. Lucas Martin Pérez Heredia, D.N.I. nº 32.875.367 al cargo de director titular presidente. Y se designó al Sr. Raúl Eduardo Luques DNI 32.099.264 para cubrir los cargos de Director titular Presidente hasta cumplir el mandato del renunciante.

1 día - Nº 587592 - \$ 2644 - 20/3/2025 - BOE

#### **AGROSOL S.R.L.**

#### **CORONEL MOLDES**

Por Acta de Reunión de Socios de la sociedad denominada AGROSOL S.R.L. de fecha 13 de marzo de 2025 se resolvió la ratificación de todo lo actuado en la reunión de socios de fecha 20 de febrero de 2025, dejando sin efecto la cesión de cuotas sociales de fecha 14/03/2012, También resolvieron tomar razón y aprobar el contrato de cesión de cuotas efectuado entre los Sres. Andrea Sabina Vaccaro, argentina, nacida el 23 de Agosto de 1967, Documento Nacional de Identidad 18.046.683, CUIT 27-18046683-0, de 58 años de edad, profesión medica, con régimen de separación de bienes debidamente inscripto, domiciliada en av. 9 de julio Nº 464, barrio centro de la ciudad de Coronel Moldes, departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, II) El Sr. Tomas Bonessi, argentino, nacido el 4 de julio de 1994, Documento Nacional de Identidad 37.875.638, CUIT: 20-37875638-4, soltero, domiciliado en Av. 9 de julio Nº 464, barrio centro de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, y III) La Sra. Milagros Bonessi, argentina, nacida el 10 de abril de 1996, Documento Nacional De Identidad 39.473.313, CUIT 27-39473313-5, soltera, domiciliada en Av. 9 de julio Nº 464, barrio centro de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba en adelante LOS CEDENTES y por la otra parte el Sr. Dante Americo Bonessi, argentino, nacido el 16 de septiembre de 1961, Documento Nacional de Identidad

14.314.096, CUIT:20-14314096-3, con régimen de separación de bienes debidamente inscripto, domiciliado en Av. 9 de julio Nº 464, barrio centro de Coronel Moldes, departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, en adelante EL CESIONARIO; Y como consecuencia de la cesión referida, los socios deciden modificar la cláusula Cuarta del Contrato Social, la que en lo sucesivo quedará redactada de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital queda fijado en la suma de pesos DIEZ MIL (\$10.000), dividido en un mil (1.000) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios conforme el siguiente detalle: La Sita. Milagros Bonessi, la cantidad de cien (100) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, o sea la suma de pesos mil (\$1.000); el Sr. Tomas Bonessi, la cantidad de cien (100) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, o sea la suma de pesos mil (\$1.000); y el Sr. Dante Americo Bonessi, la cantidad de ochocientas (800) cuotas sociales de pesos diez cada una, o sea la suma de pesos ocho mil (\$8.000). El capital social se encuentra totalmente integrado mediante la entrega en propiedad a la sociedad de los bienes muebles que se encuentran detallados en la planilla adjunta al contrato social con su respectiva valoración, que se considera parte integrante de este contrato. Se pacta que los socios, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribirse e integrar cuotas suplementarias de capital social quedando la misma proporción de cuotas ya integrados, dichas cuotas figuran en el balance e incrementaran el capital social desde el momento en que se apruebe la suscripción.- El criterio de valorización de los bienes muebles, aportados como capital social por los socios, ha sido el de considerar su valor venal y actual de contado, obtenido en esta plaza, habiendo contado para ello los socios con los asesoramientos y valoraciones de personas especializadas, declarando que los bienes aportados se encuentran en perfecto estado de uso y conservación y que son necesarios y aplicables al resultado de objeto social."

1 día - Nº 587646 - \$ 28676 - 20/3/2025 - BOE

#### **ECOLIMPIA S.A.**

AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL – REFORMA DE ESTATUTO.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de marzo de 2025, los socios representantes del 100% del capital social de ECOLIMPIA S.A., han decidido por unanimidad ampliar el objeto social. Conforme lo anterior, reformar el artículo 3 del Estatuto

de ECOLIMPIA S.A. que queda redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país a la actividad de compraventa de bienes muebles relacionados con la seguridad y el tratamiento de residuos y desechos urbanos como servicios y productos vinculados a la construcción, y todo tipo de productos accesorios a los artículos mencionados precedentemente de acuerdo a las normas que dicte la autoridad competente. Para la consecución de su objeto social, la sociedad podrá realizar las actividades que a continuación se enuncian: 1.) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2.) Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas; venta al por mayor de materiales y productos de limpieza; venta al por mayor de artículos para la construcción; venta al por menor de materiales de construcción; fabricación, comercialización, distribución, compraventa y/o depósito de productos, bienes, insumos, elementos y/o materiales vinculados a la construcción. 3.) Realizar operaciones accidentales o habituales, compraventa, permuta, alquiler, y toda clase de operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino, pudiendo tomar a su cargo la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias y/o mobiliarias de terceros. 4.) Otorgar créditos para la financiación de la compraventa de bienes, realizar operaciones de crédito hipotecario o créditos en general mediante la utilización de recursos propios; otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares u otras sociedades, realizar financiaciones y/o operaciones de créditos en general. De los tipos de operaciones descriptos en este punto, se excluyen aquellas previstas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 5.) La negociación de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros

valores mobiliarios. 6.) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compraventa o permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. Celebrar contratos de asociación con personas físicas o jurídicas, participando como socio accionista y, en general, mediante la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. 7.) Realizar inversiones en bienes muebles, inmuebles, acciones y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 8.) Realizar gestión de negocios, mandatos y comisión en general. 9.) Efectuar importaciones y/o exportaciones de maquinarias, insumos e implementos, y otros bienes que se encuentren relacionados con la actividad a desarrollar como objeto social. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. 10.) Compraventa de elementos y realización de trabajos relacionados a la actividad de pintura. 11.) Encaminado a sus fines y objetivos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.-"

1 día - N° 587642 - \$ 33284 - 20/3/2025 - BOE

#### GOODAPPS S.A.S.

#### VILLA DEL ROSARIO

Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 24/02/2025 se resolvió por unanimidad ratificar lo dispuesto en ACTA NUMERO TRECE: ACTA DE REUNION DE SOCIOS EXTRAORDINARIA de fecha 06/12/2024. La cual resolvió: 1) incorporar en el instrumento constitutivo a continuación del artículo 4, el artículo 4 bis redactado de la siguiente forma: ARTICULO 4 BIS: En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor eco-

nómico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. 2) agregar al final del artículo 7 en el instrumento constitutivo referido a la administración lo siguiente: En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad. Quedando el artículo 7 redactado de la siguiente forma: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr/es JOSE JULIAN RACCA D.N.I. N° 31.301.084 que revestirá/n el carácter de administrador/es titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al ENZO MIGUEL VARELA D.N.I. N° 28.083.744 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.

1 día - N° 587709 - \$ 21300 - 20/3/2025 - BOE

